

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIII.—NÚM. 19.978.

Madrid.—Miércoles 23 de Octubre de 1912.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

ASAMBLEA ESCOLAR

El Comité de Madrid de la Federación Nacional Escolar ha acordado celebrar hoy 23 una Asamblea preparatoria de la que se ha de celebrar en Barcelona durante los días 25, 26 y 27 del corriente.

Esta reunión se celebrará en el teatro Barbieri, á las cinco de la tarde, rogando á todos los estudiantes que asistan á este acto, pues en él se ha de acordar la actitud que deben adoptar los escolares durante los días de la celebración de la Asamblea; las gestiones llevadas á cabo para procurar dar el mayor realce á este acto importante, y se dará cuenta de los temas presentados para que tengan conocimiento de ellos los estudiantes madrileños.

En la Asamblea de Barcelona se han de discutir temas de gran importancia para la organización de la Federación y reorganización de la enseñanza. Respecto á lo primero, se empezará haciendo un examen de las conclusiones aprobadas en la Asamblea de Madrid, ya que hasta ahora ninguna ha sido concedida. Por este mismo se rectifican y ratificarán las conclusiones que acuerden los delegados para que figuren en primer lugar entre las conclusiones que ahora se aprueben.

Se tratará también de la aprobación de un reglamento general, del medio de conseguir las Casas de Estudiantes y de la Federación universitaria autónoma.

Respecto á los asuntos de reorganización de enseñanza, son numerosos los temas presentados tratando asuntos que interesan á todos los estudiantes en general.

Por esto el Comité de Madrid os ruega asistáis á dicha Asamblea absolutamente todos, para demostrar de este modo que los estudiantes que no asisten á la Asamblea de Barcelona no dejan de hacerlo por falta de entusiasmo, pues todos reconocen la necesidad de llegar á consolidar la gran idea de la Federación Nacional Escolar.

Para asistir á esta Asamblea preparatoria es necesario justificar la personalidad por el «carnet» ó documento que la acredite.

UNA «VENDETTA»

Horrible drama de familia

PARIS. En los alrededores de Túnez, cerca de Ariona, ha sido encontrado, á pocos metros de distancia de su granja, el cadáver de un italiano llamado Casimiro Augusto. El infortunado había muerto de un tiro en la garganta.

Prevenido el jefe de Policía de Ariona, se trasladó al lugar del suceso.

Al penetrar en la casa de la granja se halló en presencia de una mujer tendida sobre un lecho y cubierta de sangre.

La desgraciada, que presentaba varias heridas, vivía aún; pero no podía articular palabra y sus ojos expresaban un terror indescriptible.

Casimiro Augusto, cuyos tres hermanos los tenía empleados en el cultivo de su granja, parece que ha debido ser objeto de una venganza perpetrada por gentes venidas de Sicilia, donde él mismo, en 1897, había organizado un cobarde atentado, que realizó valiéndose de sus hermanos.

En efecto: Casimiro había conocido hace veinte años en Túnez á un traficante, Bastolone, á cuyo servicio estuvo aquél y sus hermanos.

Bastolone, habiendo hecho una regular fortuna, se retiró á su pueblo natal, Bagheria, cerca de Palermo.

Casimiro estuvo á visitarlo en Bagheria, consiguiendo casarse con una hermana de su antiguo patrón. Desde entonces Casimiro,

casado, no pensó más que en vivir á costa de su cuñado. Y hasta pretendía casar la hija de Bastolone con el hermano más pequeño, Giovanni, de diez y nueve años de edad.

Como el hacerla el amor constantemente no daba resultado alguno con la muchacha, Casimiro organizó una mise en scene dramática.

Un domingo, cuando la muchacha se encontraba sola en casa, sin más compañía que la tía, llegaron en coche tres hombres disfrazados de capuchinos y pidieron algo con que refrescar. Apenas habían entrado en la casa, ataron á la tía—que estaba de acuerdo con ellos—y raptaron á la muchacha, conduciéndola á una casa aislada en pleno campo, donde quedó con Giovanni.

El padre de la chica, loco, buscó á ésta durante dos días, sin descubrir su paradero.

Creyendo el momento propicio, Casimiro contó á su cuñado toda la verdad de lo ocurrido, esperando que Bastolone perdonase al raptor, arrepentido y dispuesto á reparar la falta casándose con la joven seducida.

Pero Bastolone se mostró irreductible y denunció el hecho á la Justicia.

Casimiro y su mujer consiguieron huir, llegando á Túnez y fijándose en la granja de Ariona.

En cambio, los tres hermanos fueron condenados por la Audiencia de Palermo á seis años, tres años y quince meses de reclusión, respectivamente.

A medida que ellos fueron cumpliendo la condena, los mozos iban á parar á la granja donde vivían Casimiro y su mujer, Carmela, hermana de Bastolone. Esta, al parecer, desde hace dos ó tres años quería volverse á casa de su familia paterna.

El 12 de mayo último desapareció repentinamente. Ni la Policía de Túnez ni la de Palermo han podido dar con ella.

Los hermanos de Casimiro, que han desaparecido desde hace dos días, créese que han sido también asesinados y luego arrojados en un pozo ó que sus cadáveres han sido devorados por los chacales y las hienas.

Alcance de un millón de pesetas

ORENSE. (Martes, noche.) El delegado de Hacienda, D. Enrique Vidal, en funciones de juez por delegación del Tribunal de Cuentas del Reino, ha dictado sentencia en el expediente incoado por alcance de un millón de pesetas, que se comenzó á instruir en 1909, contra D. Daniel Nardo Olmos, arrendatario de contribuciones de la provincia.

En la sentencia se declara responsable directo á dicho Olmos, cuyo paradero se ignora, y subsidiariamente á diez funcionarios de Hacienda, entre otros, D. Luis Figueroa, tesorero, y D. José Riva, oficial, ambos difuntos.

Por medio de edicto publicado en el Boletín Oficial se emplaza á Olmos y los herederos de Figueroa y Riva para que comparezcan, en el término de diez días, ante la Sala primera del Tribunal de Cuentas.

Los ocho funcionarios restantes han sido emplazados directamente.

Para enjugar el déficit se aplicaron 280.000 pesetas, importe de la fianza y de créditos reconocidos á favor de Olmos, y han sido practicados embargos por valor de 30.000 pesetas.

La sentencia consta de cuarenta y cuatro resultandos y diez y nueve considerandos.

En breve será remitido á Madrid el referido expediente.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL «TRUST»

FRANCIA E ITALIA

Un regalo al acorazado

«Regina-Elena»

ROMA. Delcassé, ministro de Marina en Francia, deseando dar un testimonio de gratitud por la restauración, llevada á cabo por los marinos italianos, del monumento elevado á la memoria del teniente de navío Bisson y de los marinos franceses, ha enviado á la Embajada francesa en Roma una reproducción, en porcelana de Sèvres, del famoso grupo de Falconet que representa á «Pigmalión» y «Galatea».

Dicho objeto de arte, encerrado en un magnífico estuche, se destina al acorazado Regina Elena, cuya oficialidad ha restaurado el monumento erigido en la isla de Stampalia.

El embajador de Francia ha hecho entrega personalmente del objeto artístico al ministro de Marina de Italia, aprovechando la ocasión para reiterar la expresión de la gratitud de la Marina francesa por el acto de simpatía de la Marina italiana.

El ministro italiano se expresó en términos afectuosos respecto á la amistad que une á las Marinas de ambos países.

LOS SOCIALISTAS

Anoche se verificó en la Casa del Pueblo la elección del Comité Nacional del partido socialista obrero, que dió el siguiente resultado

Vicepresidente, Francisco Mora; secretario, Sr. Anguiano; vicesecretario, Antonio Atienza; tesorero, Felipe Peña; vicesesorero, Eduardo Alvarez; vocal primero, José Maeo; idem segundo, Juan Ortiz; idem tercero, Pablo Folguera.

Comisión revisora de cuentas.—Tavera, Varela y Blázquez.

—En el salón grande de la Casa del Pueblo se inauguró la Asamblea nacional de Juventudes socialistas.

Esta sesión se redujo á la presentación de credenciales de los delegados.

De éstos asisten veinte.

Hoy se verificará la primera sesión.

ANTE LA JUSTICIA

Los negocios son los negocios

PARIS. Salvador Hayem, en 1910, resolvió casarse. Había encontrado la compañera de sus sueños en la persona de la señorita Rebeca Rubiot.

Así rogó á su madre que le diera el necesario consentimiento, pues su padre había muerto.

Su asombro y sus tristezas fueron grandes cuando oyó que su madre le contestaba:

—Yo te necesito, porque no tengo para vivir más que lo que tú ganas. Por tanto, no doy el consentimiento.

Un enamorado sincero no se da por vencido tan fácilmente, y Hayem estaba perdidamente enamorado.

Podía hacer judicialmente la petición de consentimiento y esperar al plazo legal. Era mejor acudir á otros medios más dulces, más fáciles.

El buen hijo Salvador Hayem propuso á su madre, ó ésta propuso á su hijo, pues la cosa no está muy clara, una «pequeña combinación». Esta consistía en lo siguiente: La señora Hayem daría su consentimiento, á cambio del cual su hijo se comprometía á pagarla 3.700 francos.

Como las palabras se las lleva el viento, creyó prudente redactar un contrato en documento.

Dice así: «Yo, el abajo firmado, Salvador Hayem,

me comprometo á pagar á la señora Hayem, mi madre, al día siguiente de mi matrimonio, la cantidad de 3.700 francos porque dé su aprobación al matrimonio que voy á contraer con la señorita Rebeca Rubiot. Queda convenido que si no me caso nada tengo que pagar.»

Y se casó con Rebeca Rubiot.

La madre Hayem, la noche de la boda de su hijo, durmióse satisfecha, soñando que al día siguiente, tan pronto se despertara, vendría Salvador á traerle la cantidad ofrecida.

Pero ¡nada!

Acaso era un olvido, de que se debía culpar á las dulzuras de la luna de miel.

Pasaron días, semanas, meses... La señora Hayem al fin montó en cólera, creyéndose burlada.

En la entrevista con el hijo, éste le propuso otro arreglo. A Salvador, un hermano le debía 1.000 francos. Lo mejor era traspasar la deuda. La madre aceptó gustosa.

Siguió pasando el tiempo.

Sin embargo, así como Salvador no pagó los 3.700 francos, el otro hermano no se daba prisa á pagar los 1.000 tampoco.

Entonces enfadóse y pidió judicialmente la retención del sueldo de Salvador en la casa donde estaba empleado.

Y surgió el escándalo tan temido! Obligado casi al hambre, Salvador revolvióse contra la madre y pidió, judicialmente también, se levantase el embargo de su sueldo, reclamando en cambio daños y perjuicios.

Ahora los Tribunales han dado la razón y el derecho al hijo.

La vieja Hayem pierde los 3.700 francos consabidos y además tiene que pagar las costas del pleito.

INCIDENTE EN HAMBURGO

El Emperador Guillermo, insultado

BERLIN. Desde Hamburgo telegrafían al «Berliner Tageblatt»:

«Después de la ceremonia de consagración de la iglesia de San Miguel, al aparecer el Emperador á la puerta del templo, un obrero que, al parecer, había perdido la razón, se abrió paso á codazos entre la multitud allí congregada y llegando á muy poca distancia de Guillermo II, le dirigió gravísimos insultos.

Detenido por la Policía el obrero, ha sido llevado á un hospital, donde se le ha puesto en observación para ver si tiene trastornadas sus facultades mentales.»

EN LA CALLE DE EMBAJADORES

Las hazañas del «Sardina»

Manuel López Antón, apodado Sardina, debe ser, por lo que anoche demostró, un punto de cuidado, y sobre todo de un carácter exageradamente irascible.

Anoche encontróse en la calle de Embajadores con Pilar Cañaveras, con quien tenía resentimientos antiguos, que no han podido ponerse en claro.

Es lo cierto que Sardina, sin reparar en que Pilar llevaba en brazos un niño de corta edad, la abofeteó despiadadamente con tal saña, que á no intervenir el soldado de Cazadores de Madrid Anselmo Casado, que por allí pasaba, hubiera tenido que ir la pobre muchacha con el niño á la Casa de Socorro.

El Sardina dejó á Pilar para pegar al soldado, al que intentó desarmar, y á éste le dejó para pegar á los guardias que acudieron en su auxilio.

Guardias, soldado y algunos transeúntes se vieron y desearon para reducir á la obediencia al joven Sardina y conducirlo á la Comisaría del distrito de la Inclusa.

Entrar en el Centro policiaco y reproducir la escena de la calle de Embajadores, todo fué una misma cosa.

Y el Sardina agredió á los agentes, volvió á agredir á los guardias y promovió un escándalo estupendo.

No hay que hacer constar, por ser sabido, que fué conducido á la Cárcel, donde quedará en conserva el distinguido Sardina, que sirvió anoche una película de «cine» á los alegres vecinos de la calle clásica de Embajadores.

Los ferroviarios contentos

BARCELONA. (Martes, noche.)

La noticia de las mejoras acordadas por el Consejo de Administración de la Compañía de M. Z. A., á favor de sus obreros, causó excelente impresión en Barcelona.

En el Centro de la Unión Ferroviaria, Sección catalana, fué recibida la noticia con gran satisfacción y alegría por los socios allí reunidos.

La primera noticia se supo por telegramas de los Sres. Calvet y Sedó, en los que se manifestaba que el Gobierno les acababa de comunicar que el Consejo de M. Z. A. había acordado destinar para mejorar la condición de los obreros, cinco millones, que se propone elevar en lo sucesivo á seis.

También se recibió otro telegrama del ex gobernador, Sr. Portela, comunicando también la misma noticia.

Según después se supo, el Sr. Ribalta tenía ya conocimiento de la noticia, pues había celebrado una entrevista con el Sr. Cambó, el cual le había autorizado para hacer público, que el Consejo de M. Z. A. había acordado el aumento de sueldo, mejoras de retiro y en el recorrido que haga el personal de tracción, disminución de horas de jornada y otras que en breve se harían públicas, según Cambó.

Es difícil exteriorizar la grata impresión de alegría que entre los reunidos produjeron estas noticias. En todas las conversaciones se expresaba la satisfacción.

En seguida se pensó en exteriorizar la gratitud por la concesión hecha, y se acordó telegrafiar á los Sres. Sedó y Portela, agradeciéndoles el envío del telegrama y rogándoles se interesen cerca del Consejo para que los obreros puedan cobrar los días que estuvieron en huelga, como remate digno—dice el telegrama—de la pacificación de los ánimos.

El Sr. Ribalta dirigió también un telegrama al Sr. Maristany, expresándole cuán viva satisfacción le causaba poder testimoniar al director de la Compañía el agradecimiento de los empleados por el acuerdo de la Compañía, y rogándole al mismo tiempo interpusiese su influencia para cobrar los referidos jornales.

Hoy se ha remitido á los socios de la Unión Ferroviaria una circular suscrita por Ribalta, dando cuenta de las manifestaciones que á él personalmente le hizo el Sr. Cambó.

Al mismo tiempo se ha remitido á los periódicos una moción dirigida á todas las colectividades, así oficiales como particulares, dando gracias, en nombre del Comité de la Sección ferroviaria, por el interés demostrado en favor de las reivindicaciones solicitadas, de la Compañía.

BARCELONA, 22. (Del gobernador.) Han producido el mejor efecto entre los ferroviarios catalanes los acuerdos de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante.

Ribalta ha puesto un telegrama de gratitud al Sr. Maristany, y al mismo tiempo formula muy respetuosamente el ruego de que pague los jornales de los días de huelga, y añade que con gusto trabajarán todas las horas extraordinarias que «xige la aglomeración del tráfico que continúa aún, ocasionado por la huelga última.

Folleto de «La Correspondencia de España»

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

EL INGENIOSO HIDALGO

DON QUIJOTE

DE LA MANCHA

Los compañeros de los heridos, que tales los vieron, comenzaron desde lejos á llover piedras sobre Don Quijote, el cual lo mejor que podía se reparaba con su adarga, y no se osaba apartar de la pila por no desamparar las armas. El ventero daba voces que le dejasen, porque ya les había dicho como era loco, y que por loco se le libraría aunque los matase á todos. También Don Quijote las daba mayores llamándolos de alevosos y traidores, y que el señor del castillo era un follón y mal nacido caballero, pues de tal manera consentía que se tratasen los andantes caballeros, y que si él hubiera recibido la orden de caballería, que él le diera á entender su alevosía; «pero de vosotros, soez y baja canalla, no hago caso alguno: tirad, llegad, venid y ofendedme en cuanto pudierdes, que vosotros veréis el pago que lleváis de vuestra saudez y demasia.» Decía esto con tanto brío

y denuedo, que fundió un terrible temor en los que le acometían; y así por esto como por las persuasiones del ventero, le dejaron de tirar, y él dejó retirar á los heridos, y tornó á la vela de sus armas con la misma quietud y sosiego que primero.

No le parecieron bien al ventero las burlas de su huésped, y determinó abreviar y darle la negra orden de caballería luego, antes que otra desgracia sucediese; y así llegándose á él se disculpó de la insolencia que aquella gente baja con él había usado, sin que él supiese cosa alguna; pero que bien castigados quedaban de su atrevimiento. Dijo como ya le había dicho que en aquel castillo no había capilla, y para lo que restaba de hacer tampoco era necesaria; que todo el toque de quedar armado caballero consistía en la pescozada y en el espaldarazo, según él tenía noticia del ceremonial de la orden, y que aquello en mitad de un campo se podía hacer, y que ya había cumplido con lo que tocaba al velar de las armas, que con solas dos horas de vela se cumplía, cuanto más que él había estado más de cuatro. Todo se lo creyó Don Quijote, y dijo que él estaba allí pronto para obedecerle, y que concluyese con la mayor brevedad que pudiese; porque si fuese otra vez acometido, y se viese armado caballero, no pensaba dejar persona viva en el castillo, eceto aquellas que él le mandase, á quien por su respeto dejaría. Advertido y medroso desto el castellano, trujo luego un libro donde asentaban la paja y cebada que daba á los arrieros, y con un cabo de vela que le traía un muchacho, y con las dos y las dichas doncellas, se vino adonde Don Quijote estaba, al cual mandó hincar de rodillas, y leyendo en su manual como que decía alguna devota oración en mitad de la leyenda alzó la mano, y dióle sobre el cuello un gran golpe, y tras

él con su misma espada un gentil espaldarazo siempre murmurando entre dientes como que rezaba. Hecho esto, mandó á una de aquellas damas que le ciñese la espada, la cual lo hizo con mucha desenvoltura y discreción, porque no fué menester poca para no reventar de risa á cada punto de las ceremonias; pero las proezas que ya habían visto del novel caballero les tenían la risa á raya. Al ceñirle la espada dijo la buena señora: «Dios haga á vuestra merced muy venturoso caballero, y le dé ventura en lides.» Don Quijote le preguntó cómo se llamaba, porque él supiese de allí en adelante á quién quedaba obligado por la merced recibida, porque pensaba darle alguna parte de la honra que alcanzase por el valor de su brazo. Ella respondió con mucha humildad que se llamaba la Tolosa, y que era hija de un remendón natural de Toledo, que vivía en las tendillas de Sanchobienaya y que donde quiera que ella estuviese le serviría y le tendría por señor. Don Quijote le replicó, que por su amor le hiciese merced que de allí adelante se pusiese don, y se llamase doña Tolosa. Ella se lo prometió, y la otra le calzó la espuela, con la cual le pasó casi el mismo coloquio que con la de la espada. Preguntóla su nombre, y dijo que se llamaba la Molinera, y que era hija de un honrado molinero de Antequera: á la cual también rogó Don Quijote que se pusiese don, y se llamase doña Molinera, ofreciéndole nuevos servicios y mercedes.

Hechas, pues, de galope y apriesa las hasta allí nunca vistas ceremonias, no vió la hora Don Quijote de verse á caballo y salir buscando las aventuras; y ensillando luego á Rocinante subió en él, y abrazando á su huésped le dijo cosas tan extrañas, agradeciéndole la merced de haberle armado caballero, que no es posible acertar á referirlas. El ven-

tero, por verle ya fuera de la venta, con no menos retrólicas, aunque con más breves palabras, respondió á las suyas, y sin pedirle la costa de la posada, le dejó ir á la buena hora.

CAPITULO IV

De lo que sucedió á nuestro caballero cuando salió de la venta.

La del alba sería cuando Don Quijote salió de la venta tan contento, tan gallardo, tan alborozado por verse ya armado caballero, que el gozo le reventaba por las cinchas del caballo. Mas viniéndole á la memoria los consejos de su huésped cerca de las prevenciones tan necesarias que había de llevar consigo, especialmente la de los dineros y camisas, determinó volver á su casa y acomodarse de todo y de un escudero, haciendo cuenta de recibir á un Labrador vecino suyo, que era pobre y con hijos, pero muy á propósito para el oficio escuderial de la caballería. Con este pensamiento guió á Rocinante hacia su aldea, el cual, casi conociendo la querenencia, con tanta gana comenzó á caminar, que parecía que no ponía los pies en el suelo.

No había andado mucho, cuando le pareció que á su diestra mano, de la espesura de un bosque que allí estaba, salían unas voces delicadas, como de persona que se quejaba; y apenas las hubo oído, cuando dijo: «Gracias doy al Cielo por la merced que me hace, pues tan presto me pone ocasiones delante donde yo pueda cumplir con lo que debo á mi profesión y donde pueda coger el fruto de mis buenos deseos; estas voces sin duda son de algún menesteroso ó menesterosa que ha menester mi favor y ayuda.» Y, volviendo las riendas, encaminó á Rocinante á donde le pareció que las voces salían. Y á pocos pasos que en-

tró por el bosque vió atada una yegua á una encina, y atado en otra un muchacho desnudo de medio cuerpo arriba, hasta edad de quince años, que era el que las voces daba, y no sin causa, porque le estaba dando con una pretina muchos azotes un Labrador de buen talle, y cada azote le acompañaba con una reprensión y consejo, porque decía: «La lengua queda y los ojos listos.» Y el muchacho respondía: «No lo haré otra vez, señor mío; por la pasión de Dios; que no lo haré otra vez, y yo prometo de tener de aquí adelante más cuidado con el hato.»

Y viendo Don Quijote lo que pasaba, con voz airada dijo: «Descortés caballero: mal parece tomaros con quien defender no se puede; subid sobre vuestro caballo y tomad vuestra lanza (que también tenía una lanza arrimada á la encina adonde estaba arrendada la yegua), que yo os haré conocer ser de cobardes lo que estáis haciendo.» El Labrador, que vió sobre sí aquella figura llena de armas, blandiendo la lanza sobre su rostro, tuvo por muerto, y con buenas palabras respondió: «Señor caballero: este muchacho que estoy castigando es un mi criado, que me sirve de guardar una manada de ovejas que tengo en estos contornos, el cual es tan descuidado, que cada día me falta una, y porque castigo su descuido ó bellaquería dice que lo hago de miserable por no pagalle la soldada que le debo, y en Dios y en mi ánima que miente.» «¿Miente delante mí, ruin villano?» dijo Don Quijote. «Miente delante mí, ruin villano?» dijo Don Quijote. Por el sol que nos alumbraba que estoy por pasáros de parte á parte con esta lanza: pagadle luego sin más réplica; si no, por el Dios que nos rige, que os concluya y aniquile en este punto: desatadlo luego.» El Labrador bajó la cabeza, y sin responder palabra desató á su criado, al que preguntó Don

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR GABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
23 de octubre de 1862.

TURIN, 22. El Papa ha sido acogido a su regreso con vvas aclamaciones. El general Montebello ha renunciado a exigir nuevos cuarteles.

PARIS, 22. Las apreciaciones sobre el nombramiento de M. Drouyn de Lhuís siguen siendo cada día más favorables en el extranjero.

Se hacen activas negociaciones para llegar a una solución conciliadora en la corte de Roma.

LONDRES, 22. Nueva York, 11.—Cerca de Persyville, en Kentucky, ha tenido lugar una reñida batalla en que ha habido pérdidas considerables de una y otra parte, sin que se sepa de fijo quién ha llevado la mejor parte.

Los federales se atribuyen la victoria, y

sin embargo, confiesan haber perdido 2.000 hombres, entre ellos gran número de oficiales y algunos jefes de alta graduación.

Un grueso Cuerpo de Caballería del Ejército confederado entró en Pensylvania y se ha apoderado de la población de Chambersburgo.

Han llegado a Nápoles M. Carlos Hugo, hijo del autor de *Los miserables*, y M. Paul Maurice, con objeto de hacer representar en Italia el drama que sobre la última obra de Victor Hugo han escrito, y fué prohibido en Francia. Se cree que no podrán conseguir su objeto, porque un poeta italiano ha adquirido el privilegio exclusivo de componer para su patria los dramas que desee, tomando el argumento de la conocida novela francesa.

TURIN, 21. La *Monarquía Nacional* anuncia que el Príncipe y la Princesa de Prusia y el Príncipe de Gales debían embarcarse hoy en Marsella para Catania.

BERLIN, 21. Var'os periódicos dicen que Bismarck debe salir hoy para París.

La guerra en los Balkanes

Los turcos en Varna.—Triunfos de los búlgaros.

LONDRES, 22. De Constanza dicen al *Daily Telegraph* que tres navios turcos han desembarcado tropas en Varna.

De Sofía telegrafían al mismo periódico que los búlgaros se han apoderado de Kirkilissé, y que parece han hecho prisioneros a 20.000 turcos.

Además se han apoderado de todos los fuertes situados al Norte de Andrinópolis.

Los servios se apoderan de Medara.

PARIS, 22. Dicen de Nich al *Matin* que los servios, tras empeñado combate, han derrotado a los turcos y se han apoderado de Medara.

¿El Príncipe Danilo prisionero?

Al *Petit Parisien* telegrafían de Berlín que se asegura al Príncipe Danilo, heredero de la Corona de Montenegro, ha sido hecho prisionero por los turcos.

El bombardeo de Varna.

CONSTANTINOPLA. Continúa el bombardeo de Varna.

Toma de Pristina.

NISCH. Los servios se han apoderado de Pristina Novibazar.

Derrota de los turcos.

BERLIN. Se habla de una victoria de los montenegrinos, cerca de Kregno. Los turcos fueron derrotados y perdieron tres cañones y una ametralladora.

Otra victoria turca.

CONSTANTINOPLA. Se habla de una victoria turca.

Las tropas búlgaras concentradas en Hannaka fueron atraídas a una emboscada, preparada por los turcos, que cogieron a aquellos dos cañones.

Llamamiento de reclutas.

SOFIA. Han sido llamados a filas los reclutas que debían entrar a prestar servicio el año próximo.

Victoria de los griegos.

ATENAS. Los griegos han alcanzado una victoria sobre los turcos, ocupando Tricka. Los turcos se retiraron.

Prisioneros turcos.

BERLIN. Los montenegrinos han hecho 270 prisioneros turcos.

Servios y montenegrinos.

BERLIN. De un momento a otro se juntarán los ejércitos servio y montenegrino. Los servios esperaban tomar hoy Novi-Bazar.

Nuevos encuentros.

CONSTANTINOPLA. Se habla de nuevos encuentros entre servios y albaneses. Añádesse que los servios se retiraron, sufriendo muchas bajas.

Parte oficial turco.

CONSTANTINOPLA. El despacho oficial turco dice que los búlgaros han sido derrotados en Hannaka y se han retirado con grandes pérdidas.

Turcos detenidos.

BERLIN. Dentro del territorio austriaco han sido detenidos treinta y seis turcos que, huyendo de los servios, se habían internado allí.

Los servios a Novi Bazar.

BELGRADO. Una columna servia había llegado esta mañana a Novi Bazar, en el zanjalato del mismo nombre.

Créese que esta noche la ocupará, si es que logra vencer a la guarnición turca que la defiende.

Joya destruida.

SOFIA. En el bombardeo por los turcos quedó arrasado el monasterio de San Constantino, verdadera joya del arte. Era una maravilla histórica y su destrucción ha producido general sentimiento de indignación, pues no existía necesidad de guerra que aconsejase tal salvajada.

Correspondientes de guerra.

SOFIA. Noventa correspondientes de guerra han salido con el Ejército para seguir las operaciones de campaña.

El bombardeo.

El Gobierno búlgaro ha pasado una Nota

a las Potencias protestando de que los turcos bombardean los puertos abiertos.

Recuerda que es una infracción de los pactos internacionales y esperan la intervención de las Potencias.

El cerco de Parnorife.

CONSTANTINOPLA. Los turcos han cercado la ciudad de Parnorife.

Antes de comenzar el cerco hubieron de sostener varios ataques de los servios.

Estos se retiraron refugiándose en la ciudad.

Un batallón servio fué destruido por la artillería turca.

Los servios intentaron dar dos cargas de caballería; pero fueron rechazados.

Vista la inutilidad de la tentativa hubieron de refugiarse en Pardonerife, donde continúan cercados por los turcos.

Las damas de la Cruz Roja.

PARIS. Las damas de la Cruz Roja francesa que se han ofrecido a ir al teatro de la guerra turco-balcánica, marcharán muy en breve.

Unas se dirigirán a Turquía; otras a Grecia.

La neutralidad francesa.

PARIS. Hoy miércoles publicará el «Diario Oficial» la declaración de neutralidad de Francia ante la guerra de los Balkanes.

La declaración está hecha en la misma forma que se hizo al suscitarse la guerra entre Italia y Turquía.

Esta iniciativa de declaración de neutralidad, que imitarán otras Potencias, ha partido de Inglaterra.

Maniobras en Austria.

VIENA. Ha dispuesto el Gobierno austriaco que las tropas se ejerciten en maniobras de embarque.

También ha ordenado que se proceda a reforzar los Cuerpos con los reservistas.

Estas órdenes, en las presentes circunstancias, son comentadísimas.

Resumen de la situación.

VIENA. Sigue el caos de noticias contradictorias, y cuesta gran trabajo comprobar lo que hay de verdad en ellas.

Sin embargo, anoche la situación de turcos y aliados era como sigue:

Los búlgaros, después de haber desbordado las primeras líneas de la defensiva turca en la región de Mustafá-pachá, han llegado delante de Andrinópolis, y su artillería bombardea los fuertes exteriores.

No se cree que logren penetrar pronto en la plaza.

Un técnico alemán, que estuvo recientemente en dicha ciudad turca, escribe ayer lo que sigue:

«Todo el esfuerzo búlgaro se concentra en torno de Andrinópolis.

No creo que esta población de cien mil habitantes, que se alza en forma de anfiteatro, se deje conquistar ahora tan fácilmente como en 1878, cuando fué ocupada, sin que se disparase un tiro, por las avanzadas rusas de Caballería.

Hoy es Andrinópolis un vasto campo atrincherado, que los turcos juzgan inexpugnable.

En efecto, desde 1903 han sido reformadas y consolidadas las obras de defensa que el ingeniero turco Balum pachá hizo construir apresuradamente en 1878.

Forman un conjunto defensivo de gran valor.

En las alturas que dominan la población han sido levantados veinticuatro fuertes y reductos.

Están separados por espacios de 800 a 900 metros.

Cada reducto es dominado a su vez por una plataforma, sobre la que está emplazada una batería de cañones de largo alcance.

Obras accesorias impiden que los artilleros puedan ser heridos por fuegos hechos a la enfilada.

Debajo de los reductos hay galerías a prueba de bomba.

Delante de cada obra defensiva hay un fondo y ancho foso, precedido de un camino cubierto.

Y así, los defensores disponen de dos líneas de fuego superpuestas.

En algunos puntos la lluvia de proyectiles es tal, que la misma tierra arde.

Los búlgaros, divididos en varias columnas, atacan, y los turcos se defienden, apoyados en la ciudad.

Los tres fuertes de ésta hacen un fuego terrible y continuo.

En algunos puntos la lluvia de proyectiles es tal, que la misma tierra arde.

Los búlgaros, divididos en varias columnas, atacan, y los turcos se defienden, apoyados en la ciudad.

Los tres fuertes de ésta hacen un fuego terrible y continuo.

En algunos puntos la lluvia de proyectiles es tal, que la misma tierra arde.

Los búlgaros, divididos en varias columnas, atacan, y los turcos se defienden, apoyados en la ciudad.

Los tres fuertes de ésta hacen un fuego terrible y continuo.

En algunos puntos la lluvia de proyectiles es tal, que la misma tierra arde.

Los búlgaros, divididos en varias columnas, atacan, y los turcos se defienden, apoyados en la ciudad.

Los tres fuertes de ésta hacen un fuego terrible y continuo.

En algunos puntos la lluvia de proyectiles es tal, que la misma tierra arde.

Los búlgaros, divididos en varias columnas, atacan, y los turcos se defienden, apoyados en la ciudad.

Los tres fuertes de ésta hacen un fuego terrible y continuo.

En algunos puntos la lluvia de proyectiles es tal, que la misma tierra arde.

Los búlgaros, divididos en varias columnas, atacan, y los turcos se defienden, apoyados en la ciudad.

Los tres fuertes de ésta hacen un fuego terrible y continuo.

En algunos puntos la lluvia de proyectiles es tal, que la misma tierra arde.

Los búlgaros, divididos en varias columnas, atacan, y los turcos se defienden, apoyados en la ciudad.

Los tres fuertes de ésta hacen un fuego terrible y continuo.

En algunos puntos la lluvia de proyectiles es tal, que la misma tierra arde.

Los búlgaros, divididos en varias columnas, atacan, y los turcos se defienden, apoyados en la ciudad.

Los tres fuertes de ésta hacen un fuego terrible y continuo.

En algunos puntos la lluvia de proyectiles es tal, que la misma tierra arde.

Los búlgaros, divididos en varias columnas, atacan, y los turcos se defienden, apoyados en la ciudad.

Los tres fuertes de ésta hacen un fuego terrible y continuo.

En algunos puntos la lluvia de proyectiles es tal, que la misma tierra arde.

Los búlgaros, divididos en varias columnas, atacan, y los turcos se defienden, apoyados en la ciudad.

Los tres fuertes de ésta hacen un fuego terrible y continuo.

En algunos puntos la lluvia de proyectiles es tal, que la misma tierra arde.

Los búlgaros, divididos en varias columnas, atacan, y los turcos se defienden, apoyados en la ciudad.

Los tres fuertes de ésta hacen un fuego terrible y continuo.

En algunos puntos la lluvia de proyectiles es tal, que la misma tierra arde.

Los búlgaros, divididos en varias columnas, atacan, y los turcos se defienden, apoyados en la ciudad.

Los tres fuertes de ésta hacen un fuego terrible y continuo.

En algunos puntos la lluvia de proyectiles es tal, que la misma tierra arde.

Los búlgaros, divididos en varias columnas, atacan, y los turcos se defienden, apoyados en la ciudad.

Los tres fuertes de ésta hacen un fuego terrible y continuo.

En algunos puntos la lluvia de proyectiles es tal, que la misma tierra arde.

Los búlgaros, divididos en varias columnas, atacan, y los turcos se defienden, apoyados en la ciudad.

Los tres fuertes de ésta hacen un fuego terrible y continuo.

En algunos puntos la lluvia de proyectiles es tal, que la misma tierra arde.

Los búlgaros, divididos en varias columnas, atacan, y los turcos se defienden, apoyados en la ciudad.

Los tres fuertes de ésta hacen un fuego terrible y continuo.

En algunos puntos la lluvia de proyectiles es tal, que la misma tierra arde.

Los búlgaros, divididos en varias columnas, atacan, y los turcos se defienden, apoyados en la ciudad.

Los tres fuertes de ésta hacen un fuego terrible y continuo.

En algunos puntos la lluvia de proyectiles es tal, que la misma tierra arde.

Los búlgaros, divididos en varias columnas, atacan, y los turcos se defienden, apoyados en la ciudad.

Los tres fuertes de ésta hacen un fuego terrible y continuo.

En algunos puntos la lluvia de proyectiles es tal, que la misma tierra arde.

Los búlgaros, divididos en varias columnas, atacan, y los turcos se defienden, apoyados en la ciudad.

Los tres fuertes de ésta hacen un fuego terrible y continuo.

En algunos puntos la lluvia de proyectiles es tal, que la misma tierra arde.

Los búlgaros, divididos en varias columnas, atacan, y los turcos se defienden, apoyados en la ciudad.

Los tres fuertes de ésta hacen un fuego terrible y continuo.

En algunos puntos la lluvia de proyectiles es tal, que la misma tierra arde.

Los búlgaros, divididos en varias columnas, atacan, y los turcos se defienden, apoyados en la ciudad.

Los tres fuertes de ésta hacen un fuego terrible y continuo.

En algunos puntos la lluvia de proyectiles es tal, que la misma tierra arde.

Los búlgaros, divididos en varias columnas, atacan, y los turcos se defienden, apoyados en la ciudad.

Los tres fuertes de ésta hacen un fuego terrible y continuo.

En algunos puntos la lluvia de proyectiles es tal, que la misma tierra arde.

Los búlgaros, divididos en varias columnas, atacan, y los turcos se defienden, apoyados en la ciudad.

Los tres fuertes de ésta hacen un fuego terrible y continuo.

En algunos puntos la lluvia de proyectiles es tal, que la misma tierra arde.

Los búlgaros, divididos en varias columnas, atacan, y los turcos se defienden, apoyados en la ciudad.

Los tres fuertes de ésta hacen un fuego terrible y continuo.

En algunos puntos la lluvia de proyectiles es tal, que la misma tierra arde.

Los búlgaros, divididos en varias columnas, atacan, y los turcos se defienden, apoyados en la ciudad.

Los tres fuertes de ésta hacen un fuego terrible y continuo.

En algunos puntos la lluvia de proyectiles es tal, que la misma tierra arde.

Los búlgaros, divididos en varias columnas, atacan, y los turcos se defienden, apoyados en la ciudad.

Los tres fuertes de ésta hacen un fuego terrible y continuo.

En algunos puntos la lluvia de proyectiles es tal, que la misma tierra arde.

Los búlgaros, divididos en varias columnas, atacan, y los turcos se defienden, apoyados en la ciudad.

Los tres fuertes de ésta hacen un fuego terrible y continuo.

En algunos puntos la lluvia de proyectiles es tal, que la misma tierra arde.

Los búlgaros, divididos en varias columnas, atacan, y los turcos se defienden, apoyados en la ciudad.

Los tres fuertes de ésta hacen un fuego terrible y continuo.

En algunos puntos la lluvia de proyectiles es tal, que la misma tierra arde.

Los búlgaros, divididos en varias columnas, atacan, y los turcos se defienden, apoyados en la ciudad.

Los tres fuertes de ésta hacen un fuego terrible y continuo.

En algunos puntos la lluvia de proyectiles es tal, que la misma tierra arde.

Los búlgaros, divididos en varias columnas, atacan, y los turcos se defienden, apoyados en la ciudad.

Los tres fuertes de ésta hacen un fuego terrible y continuo.

En algunos puntos la lluvia de proyectiles es tal, que la misma tierra arde.

Los búlgaros, divididos en varias columnas, atacan, y los turcos se defienden, apoyados en la ciudad.

Los tres fuertes de ésta hacen un fuego terrible y continuo.

En algunos puntos la lluvia de proyectiles es tal, que la misma tierra arde.

Los búlgaros, divididos en varias columnas, atacan, y los turcos se defienden, apoyados en la ciudad.

Los tres fuertes de ésta hacen un fuego terrible y continuo.

En algunos puntos la lluvia de proyectiles es tal, que la misma tierra arde.

Los búlgaros, divididos en varias columnas, atacan, y los turcos se defienden, apoyados en la ciudad.

Los tres fuertes de ésta hacen un fuego terrible y continuo.

En algunos puntos la lluvia de proyectiles es tal, que la misma tierra arde.

Los búlgaros, divididos en varias columnas, atacan, y los turcos se defienden, apoyados en la ciudad.

Los tres fuertes de ésta hacen un fuego terrible y continuo.

En algunos puntos la lluvia de proyectiles es tal, que la misma tierra arde.

Los búlgaros, divididos en varias columnas, atacan, y los turcos se defienden, apoyados en la ciudad.

Los tres fuertes de ésta hacen un fuego terrible y continuo.

En algunos puntos la lluvia de proyectiles es tal, que la misma tierra arde.

Los búlgaros, divididos en varias columnas, atacan, y los turcos se defienden, apoyados en la ciudad.

Los tres fuertes de ésta hacen un fuego terrible y continuo.

En algunos puntos la lluvia de proyectiles es tal, que la misma tierra arde.

Los búlgaros, divididos en varias columnas, atacan, y los turcos se defienden, apoyados en la ciudad.

Los tres fuertes de ésta hacen un fuego terrible y continuo.

En algunos puntos la lluvia de proyectiles es tal, que la misma tierra arde.

Los búlgaros, divididos en varias columnas, atacan, y los turcos se defienden, apoyados en la ciudad.

Los tres fuertes de ésta hacen un fuego terrible y continuo.

En algunos puntos la lluvia de proyectiles es tal, que la misma tierra arde.

Los búlgaros, divididos en varias columnas, atacan, y los turcos se defienden, apoyados en la ciudad.

Los tres fuertes de ésta hacen un fuego terrible y continuo.

En algunos puntos la lluvia de proyectiles es tal, que la misma tierra arde.

Los búlgaros, divididos en varias columnas, atacan, y los turcos se defienden, apoyados en la ciudad.

Los tres fuertes de ésta hacen un fuego terrible y continuo.

En algunos puntos la lluvia de proyectiles es tal, que la misma tierra arde.

Los búlgaros, divididos en varias columnas, atacan, y los turcos se defienden, apoyados en la ciudad.

Los tres fuertes de ésta hacen un fuego terrible y continuo.

En algunos puntos la lluvia de proyectiles es tal, que la misma tierra arde.

Los búlgaros, divididos en varias columnas, atacan, y los turcos se defienden, apoyados en la ciudad.

Los tres fuertes de ésta hacen un fuego terrible y continuo.

En algunos puntos la lluvia de proyectiles es tal, que la misma tierra arde.

Los búlgaros, divididos en varias columnas, atacan, y los turcos se defienden, apoyados en la ciudad.

Los tres fuertes de ésta hacen un fuego terrible y continuo.

En algunos puntos la lluvia de proyectiles es tal, que la misma tierra arde.

Los búlgaros, divididos en varias columnas, atacan, y los turcos se defienden, apoyados en la ciudad.

Los tres fuertes de ésta hacen un fuego terrible y continuo.

MISCELANEA

Los novios perseguidos.

PARIS. El alcalde de Blincourt, M. Pannard, no quiere celebrar el matrimonio de Pablo Thourasse con la señorita María Aubert.

No agrada a la autoridad municipal uno de los testigos de la boda, M. Bonher, encargado de la cartería del pueblo.

El 21 de septiembre pasado, día en que debía efectuarse el matrimonio, el alcalde declaró que el certificado de quintas del novio no estaba en regla. Por tanto, novios e invitados tuvieron que retirarse.

Al lunes siguiente, el testigo detestado por el alcalde quiso recurrir a los buenos oficios del teniente alcalde. Fué expulsado a puñetazos.

Entonces recurrieron a un concejal. Escena idéntica.

Cuando el certificado estuvo en regla y el cortejo nupcial se encaminó a la Alcaldía, se encontraron con que ésta estaba cerrada.

NOTICIAS, INFORMACIONES Y ARTÍCULOS PUBLICADOS POR NUESTROS COLEGAS

«EL IMPARCIAL»

Trata en su fondo El Imparcial del proyecto ferroviario, y aconseja al Sr. Canalejas que lo retire.

Del artículo son los adjuntos párrafos: «Clara y rotundamente hemos expresado en días anteriores el juicio que, coincidiendo con el de la inmensa mayoría de los españoles, formamos sobre el proyecto ferroviario. Las razones aducidas por el Presidente del Consejo no han convencido a los adversarios del proyecto. Se encuentra éste, pues, en una de aquellas situaciones difíciles que invitan a los G. J. a la meditación y les aconsejan la prudencia.»

Que el Sr. Canalejas lograría comunicar a la discusión del proyecto la brillantez propia de su verbo y de su erudición, es indudable. También le sobra autoridad en la mayoría para sacar triunfante por votos ese proyecto. Pero el régimen parlamentario, aunque decidían finalmente los votos, es de concordia, de concurso de todas las fuerzas políticas a la elaboración de las leyes. Y esta armonía no puede romperse sino cuando la iniciativa de un Gobierno es absolutamente indispensable para una finalidad de trascendencia ó ha de cosechar positivos frutos.

Pero el caso actual no es de éstos. Que la aprobación del proyecto presentado no es indispensable lo revela, aparte del común sentido de los elementos políticos más heterogéneos, la propia experiencia. Porque el Sr. Canalejas cuenta en su haber, y sería injusto regatearle el saldo favorable que al balance de sus acciones lleva, el buen éxito obtenido ante la amenaza de la huelga última.

Demuestra esto que las huelgas ferroviarias pueden conjurarse, como se ha hecho, aun sin la aprobación de este proyecto. También resulta completamente claro que la ley propuesta no concedería a los Gobiernos mayores medios de combatir una huelga ferroviaria general; y, por lo tanto, que la batalla que por sacar adelante el proyecto se librara no habría de rendir fruto alguno.

En estas circunstancias, ¿no sería prudente buscar una de aquellas fórmulas, no desusadas en verdad, que, sin desdoro del Gobierno, permitan retirar el proyecto? En esta indicación, que seguramente está en el ánimo de muchos amigos del Gobierno, no hay ni puede haber malevolencias hacia éste. Altas obligaciones para con el país y para con la Corona retendrían ahora al Sr. Canalejas en el Poder, aunque quisiera abandonar. Presentes están en el ánimo de todos y no necesita el que nadie se las recuerde, puesto que con frecuencia se anticipa a declararlas. Pero tampoco sería caso de abandonar la dirección de los negocios públicos ni confesarse, si no equivocado en el fondo mismo del proyecto, sí en cuanto a la preparación del ambiente para que prospere.

Hay que tener en cuenta también el carácter especial del proyecto de ley que se debate. Se aspira a que sea un órgano de concordia, un instrumento legal que permita impedir el rompimiento de la armonía entre obreros y empresas ferroviarias, proporcionando medio de que sus diferencias se ventilen en intersecciones del servicio y sin lesión del interés público, tan íntimamente enlazado con el movimiento ferroviario. Una ley de esta índole no puede prevalecer simplemente por los votos de un partido. Le faltaría autoridad y, por consecuencia, eficacia para desempeñar mañana su oficio.

Caso de ofrecerse más adelante un nuevo conflicto ferroviario, ¿qué fuerza moral ha de tener una ley sobre la cual derechos e izquierdas han arrojado al mismo tiempo los calificativos de injusta, innecesaria e inútil? Aunque el Sr. Canalejas crea erróneos estos juicios, no puede suprimir su realidad.»

«EL LIBERAL»

El Liberal termina así su artículo de fondo, después de ocuparse de la intervención del Sr. Urzáiz en los debates del Congreso: Muy afortunada, no por persuasiva, sino por hermosa y melancólica, fue la contestación del Sr. Canalejas. Desquitóse con creces de la mala ventura de la tarde anterior, y cinceló una pieza oratoria de las más perfectas que han salido de sus labios.

Pero, en rigor, no defendió el proyecto ni se cuidó de su destino. Tomándolo por pretexto, esbozó de modo indirecto, con un poco de amargura y otro poco de hastío, la situación en que se halla como gobernante, y analizó discretamente la calidad del instrumento gubernamental de que dispone.

Cansado de luchas interiores, planteará la cuestión política cuando haya legalizado la económica, y entonces, ó descansará, que es lo que apetece, ó trabajará con la unidad de criterio y la libertad de acción indispensables para que una labor consciente y honesta no se esterilice.

Puede que nos equivoquemos; pero eso creímos descubrir entre las cláusulas, armoniosas y circunspectas, del discurso. Este era el sentir de todos los castellanos, y, sin embargo, la disminución de los derechos del maíz pronto será establecida por la ley.

Por sí el sacrificio de los cultivadores fuera poco, en cuanto el trigo durante treinta días, contados con verdadera ansiedad por los acaparadores, negociantes y enemigos de la agricultura, llegó a cotizarse a 25 pesetas en el comodín de los mercados regulares, pero ni un sólo día en los pueblos y casas de labor, el Sr. Navarro Reverter manifestó solemnemente en el Senado que, con arreglo a la ley, no había más remedio que rebajar las 2,50 pesetas recargadas a los derechos de importación de este cereal por el real decreto de 24 de Junio de 1911.»

«EL UNIVERSO»

Dice El Universo en un artículo titulado «La ley para ti... para mí, no»: «La táctica de los revolucionarios de hoy es sustancialmente, y hasta en sus accidentes,

Y se fueron sucediendo las crisis. Y desfilaron el Sr. Alonso Castrillo, el Sr. Burell, el señor Calbetón, el Sr. Merino, D. Amós, el señor Arias de Miranda, el Sr. Rodríguez, el señor Gasset, la flor y nata, acaso un centenar de ministros. Y nada... ¡Y nada!...

Luego, al Sr. Suárez Inclán, con una protervia trágica, lo hicieron presidente de la Comisión de Presupuestos, una cosa terrible, que no tiene coche, ni brillo, ni influencia, ni otra cosa que un trabajo tremendo y pacato. Ayer lo dió a entender, desconsolado, el Sr. Suárez Inclán: —Yo, que me abnegué ¡Yo, que hasta he de llevarme el trabajo a casa!

Las tareas financieras tendrían, sin embargo, un lenitivo para D. Félix. Algún día, entre sus admiradores, lo habrá dado a entender. «De aquí al ministerio de Hacienda. Es lo indicado.»

Y se fueron pasando los días, los meses, los años, la égira entera, sin que afanes tan prolijos tuvieran una recompensa.

Ayer, el Sr. Suárez Inclán amanecería con la lengua sucia. Bilis... Llegó al Congreso, miró hacia el banco azul. Vió allí, ultrajando sus nobles ambiciones, al Sr. Alba, Don Santiago, feliz, inteligente, joven, apuesto, sonreír bajo sus ojos rasgados. Y la tentación se hizo épica. Y el Sr. Suárez Inclán se desgajó de la mayoría.»

«EL DEBATE»

En El Debate escribe «Curro Vargas» lo siguiente: «Curro Vargas» no conoce personalmente al Sr. García Molinas; pero quiere suponerle, y le supone, un hombre culto, un hombre humano, un hombre «a la europea» en el recto sentido de esta palabra. Y al Sr. García Molinas, en funciones de alcalde, por ausencia del Sr. Ruiz Jiménez, va el cronista a denunciar un hecho vergonzoso y brutal que ha presenciado, a las cinco de la tarde de ayer, en la calle del Barquillo, frente a la puerta del teatro de Apolo y, por lo tanto, casi en plena calle de Alcalá. Una mula vieja y en los huesos va tirando trabajosamente de un carro. El noble bruto, rendido, cae a tierra jadeante.

Pretenden levantarlo a golpes. Se forma el inevitable corrillo de personas y, al fin, el carretero, avisa a los encargados de la conducción de animales muertos, para que retiren del arroyo la mula muerta que agoniza... Veamos cómo llenan su cometido estos dependientes del Municipio madrileño, es decir, de la capital de España.

En vista de que el desdichado animal está vivo aún, y esto dificulta cargarlo en el carro para su conducción al quemadero, uno de aquellos... hombres requiere un martillo y comienza a descargar con toda su fuerza unos golpes bestiales en la cabeza de la mula que yace en el suelo. A cada martillazo, salta un chorro de sangre, y la infeliz bestia se agita en una convulsión terrible de dolor... El público, ante lo bárbaro del espectáculo, se indigna; pero el individuo del martillo continúa descargando golpes de martillo con tanto brío como poco certeros...

Epílogo: En el arroyo, un charco de sangre. La mula, «viva aún», es izada al carro con unas cadenas.

El público, muy numeroso, se queda haciendo comentarios muy tristes para las autoridades, y «Curro Vargas» piensa si «estos» es Europa ó un barrio de Fez.

¡No digamos nada de lo que habrán dicho los extranjeros, que ayer, a las cinco de la tarde, pasaron por la calle del Barquillo, esquina a la calle de Alcalá... Y con muchísima razón.»

De un artículo de Alberto Corral y Larre, titulado «Los cultivadores y sus desdichas»:

«No parece sino que por determinados elementos, secundados inconscientemente por los actuales gobernantes, se trata de perseguir a Castilla para obligarla a saltar de una vez, declarándose resuelta y decididamente en contra de todos, puesto que todos parece que van en contra de ella. Si los que así proceden pretendiesen desatar el regionalismo en lo que más tiene de odioso y fratricida, no lo podrían hacer mejor.

Ahora mismo, cuando se trata de favorecer a Galicia y Asturias, rebajando a 50 céntimos los derechos que paga el maíz a su entrada en la Península, Castilla, la España triguera, no ha lanzado la menor protesta, en atención a la necesidad sentida por sus hermanas, y a pesar de que la tal medida siempre ha constituido un verdadero peligro para sus intereses. En repetidas ocasiones y últimamente en la Asamblea de las Diputaciones castellanas, celebrada hace un año en Valladolid, se pidió en la conclusión tercera «que se elevasen los derechos arancelarios del maíz por la trascendencia que tiene su importación en España, en consideración a que sus harinas se mezclan con las del trigo, sofisticándolas y adulterándolas.»

Este era el sentir de todos los castellanos, y, sin embargo, la disminución de los derechos del maíz pronto será establecida por la ley.

Por sí el sacrificio de los cultivadores fuera poco, en cuanto el trigo durante treinta días, contados con verdadera ansiedad por los acaparadores, negociantes y enemigos de la agricultura, llegó a cotizarse a 25 pesetas en el comodín de los mercados regulares, pero ni un sólo día en los pueblos y casas de labor, el Sr. Navarro Reverter manifestó solemnemente en el Senado que, con arreglo a la ley, no había más remedio que rebajar las 2,50 pesetas recargadas a los derechos de importación de este cereal por el real decreto de 24 de Junio de 1911.»

«EL PAIS»

Después de reproducir el extracto oficial del discurso pronunciado por Pablo Iglesias en la sesión del sábado, escribe «El País»: «Ayer resucitó esta cuestión, aún no agotada, el Sr. Azcárate, por medio de una pregunta. Respondió muy confusamente el señor Canalejas, y de los textos leídos se dedujo, claramente, que toda la razón estaba de parte de Pablo Iglesias.

«Creeréis que la Cámara se conmoviera, que las lumbreras del foro aludidas por Iglesias se apresuraban a hablar, que se levantaría un Moreno Rodríguez a acusar, que el jefe del Gobierno se preocuparía de probar la legalidad de la disposición del brazo? Nada de eso. El Sr. Canalejas se querelló, hondamente afectado, no por la acusación en sí misma, sino por los ademanes descompuestos que usó al dirigirse a él Pablo Iglesias, que todavía no ha acomodado sus ademanes a las exigencias del rigodón parlamentario.

Y en seguida, ni un resto quedó en el ambiente y en el interior de las moleras parlamentarias, de la gravísima acusación. Un intermedio agríduloce, tragicómico, preocupó a todos. El único que estuvo bien al intervenir en el episodio, fué el Sr. Pedregal, excelente parlamentario, cada vez más digno heredero de su ilustre padre.

La probabilidad más ó menos remota de una crisis; la casi disidencia del presidente de la Comisión de presupuestos; el conato de excomunicación semilanzada por el presidente del Gobierno; la presencia de Vincenti como hombre-cañón graniflugo; el suspenso que se hubiese ganado en un examen de física quien ha estado expuesto a ser ministro de Instrucción pública; las manifestaciones externas de la descomposición de la mayoría; todo esto y algo más inferior todavía, cuanto sea personal, fútil, bagatela, zarandaja, pampina, monserga, zipizape, escalzaperos, chiquilladas y botaratas, todo eso, que es nada, interesa, importa más al Congreso de los Diputados que la infracción de la nueva ley de reclutamiento.

tes nos asombraba: que Cánovas y Sagasta hubieran podido violar, durante tantos años, la anterior ley de reclutamiento, a ciencia y paciencia de las Cortes, que no llevaron a la barra (ni lo intentaron siquiera), a aquellos gobernantes, por mantener, en tiempo de guerra, la redención a metálico contra lo preceptuado en la ley.

Ahora lo comprendemos todo. Todo hasta el desprestigio en que va cayendo el régimen parlamentario.»

«EL EJÉRCITO ESPAÑOL»

Firmado por X, dice, entre otras cosas, lo siguiente: «¿Importaría mucho consignar las gratificaciones de escritorio a los oficiales jefes de las líneas, a los capitanes de las compañías y dotar convenientemente a los de los primeros jefes de las Comandancias?»

Porque si se ha reconocido, en el presupuesto de la Guerra, la necesidad de conservar las gratificaciones que se suprimían, ¿cómo en la Guardia Civil dejar una vez más indotada una atención que se tiene, desde tiempo inmemorial, con las demás entidades análogas del Ejército? ¿Y cómo seguir consintiendo que los no desahogados sueldos de esos jefes y oficiales, no mayores que el de los demás compañeros suyos de otras Armas y Cuerpos, sufragan gastos inherentes al Estado, que de ellos hace lamentable excepción, no abonándoles el material que emplean por servirle?»

Y ¿cuál es el motivo de que el primer jefe de la comandancia haya de pasar, en sus gastos de escritorio, sobre la gratificación de agencias del segundo jefe, resultando de todo ello la existencia de una verdadera mezquinidad por la cual ambos han de poner dinero de su bolsillo si quieren cubrir sus atenciones burocráticas?»

¿No tienen los comandantes de puesto su gratificación y los cajeros, los habilitados y los coroneles subinspectores de los tercios? Pues nada más justo, ni más lógico, que a semejanza de lo que en esta materia rige en Infantería, en Caballería, en Artillería y en todas las tropas del Ejército, tuvieran la suya en la Guardia Civil los oficiales jefes de las líneas, los capitanes de compañía y los primeros jefes de las comandancias, porque lo mucho ó poco que se gastan en agencias, les perjudica muy sensiblemente, y hemos de convenir que ellos sean tan hijos de Dios como cualquiera otro para participar de sus dones.

Y si la reforma fuese digna de aprecio, aún pudiéramos detenernos ante la idea de la exorbitancia del crédito que se precisa para acometerla. Pero ¿es apreciable su insignificancia en un presupuesto de treinta millones de pesetas?»

Tanto valdria dar importancia a una gota de agua más ó menos en la inmensidad del Océano.»

«EL RADICAL»

«La nota más escandalosa de la sesión celebrada ayer en el Congreso la dió el Sr. Suárez Inclán, quejándose, como presidente de la Comisión de Presupuestos, de que los ministros no le suministran los datos que pide para estudiar los Presupuestos como es debido.

Esa queja es un formidabilísimo discurso de oposición. Revela el descuido con que se confeccionan los Presupuestos en España. Eso es una lata que a nadie interesa. Cuando un diputado no los considera una lata y se dispone a analizarlos, el Gobierno no acierta a suministrarle los antecedentes que necesita.

Ese hecho brutal, sintomático de un abandono vergonzoso, es la disolución del régimen. ¿Qué puede esperar el país de unos gobernantes que no hacen caso de los Presupuestos y que creen seriamente que salir bien con un latiguillo de un vaclo debate político es el supremo arte de gobernar y la más estupenda revelación de un estadista?

Los Presupuestos atienden a la escuela y a la despensa; a la justicia y al clero; a la guerra y a la marina. Las atienden equitativamente cuando se estudian de buena fe; las

atienden por el capricho cuando se despachan por rutina. Y de atenderlas bien a atenderlas mal, de ser justos a no serlo en la distribución, media la distancia que va del bienestar a la miseria.

En esto no han pensado los ministros del Sr. Canalejas ni el Sr. Canalejas mismo. ¿Qué más da? De todas las maneras es fácil que el Sr. Suárez Inclán, con datos ó sin ellos, hubiera dictaminado siempre lo que más conviniere al amo; así es que el pueblo debe decirse para su capote: «Puede el baile continuar», mientras abandona en masas, cada vez más compactas, esta Patria sin redención y sin enmienda.

Es doloroso que no tenga remedio esta indiferencia crónica, porque es tanto como no tener remedio el mal de España. La falta de curiosidad es tan general, que de ella apenas si se exceptúan los toros y las variedades. Los intelectuales, lo mismo que la masa anónima, carecen de este espíritu curioso, padre de todas las innovaciones y de todos los progresos experimentados por la humanidad.

¿Y qué decir del Parlamento, que ha oído con calma las estupendas declaraciones de Suárez Inclán? Al no indignarse los señores diputados, han demostrado tácitamente que ellos hubieran procedido como los actuales ministros, si hubieran estado en su caso. A ninguno le ha parecido indignante que la Comisión de Presupuestos no pueda dictaminar por falta de datos que ha pedido su presidente oficialmente a los ministros, y no han tenido a bien facilitarle.

Si se hubiera tratado de alguna recomendación para cometer una tropella, de algún acto de caciquismo ó de un latrocinio mas ó menos legal, la petición se hubiera tramitado y atendido a las pocas horas; pero se trataba de un asunto serio, base de la vida económica del país, nervio de la Nación, y a ese asunto no ha querido concederle beligerancia, desde el ministro al portero, ningún alto personaje. ¿No es ya hora de que cese esta burla sangrienta, que escupe a la raza, desvalija los bolsillos y atenaza los corazones? Porque hasta que no se tomen en serio estas cosas, que son tan serias, no habrá ni siquiera asomos de un propósito de enmienda, el crédito nacional seguirá despendiéndose por los verticuetos de la trampa, hasta que se rompa la crisma definitivamente.»

«LA LIGA AGRARIA»

Dice en un suelto este colega: «Un labrador, con gran sentido y avasalladora elocuencia, a propósito de la suspensión de las 2,50 al derecho de introducción de los trigos, nos dice lo que sigue:

«¿Qué es eso, baja Canalejas las 2,50 a los trigos? No hay motivo para ello. El trigo está a 11 pesetas fanega. ¿Es que quieren que se ponga a 7,50? ¿No es bastante que el pasado año estuviese por los suelos, que le costó, por cierto, a la agricultura muchos millones de pérdida? ¿Es que quieren siga este año para concluir con nosotros? Pues como el trigo se ponga a los precios del año pasado, estarán de enhorabuena las Repúblicas americanas y hasta el Asia. Porque así emigrarán, seguramente, la mayor parte de los españoles, a morirse de hambre dondequiera que no los conozcan.

Todo esto nos está bien empleado; no sabemos pedir ni asociarnos, ni poner a los Gobiernos en aprietos. Sólo con los borregos se hace eso, al matadero; gritan, alborotan Barcelona, Valencia, y no sé quién más, y se les oye; parece que el mundo se hunde; reclama Castilla, y no se oye, y si están algo, es el eterno «Se verá». Es ideal este proceder; a todos ellos les pondríamos a vivir de la agricultura con el trigo a 7,50 fanega, las mulas a 3.000 pesetas par de treinta meses y la maquinaria por las nubes, a ver qué hacían; dedicarse a otra cosa, y no tener la abnegación que tienen todos los agricultores, que mueren y callan.»

AVISOS UTILES

PULSERAS de pedida lindos mod los CASA SEVERIANO. — 7, CARRETAS, 7

Advertisement for Bayer Aspirin. It features an illustration of a man in a suit sitting at a desk with a typewriter, looking thoughtful. The text reads: 'El tiempo es oro' (Time is gold). Below the illustration, it says: 'y cada día que nos hace perder una enfermedad, redonda directá é inmediatamente en perjuicio de nuestro dinero. El hombre cuidadoso y calculador prevé este caso y tiene siempre a mano TABLETAS "BAYER" DE ASPIRINA cuya excelente acción curativa en los dolores de cabeza y muelas, hemi-cránea, dolores nerviosos y neurálgicos etc., es conocida universalmente. Para evitar ser defraudado con sustitutos de escaso valor, insistase energicamente al reclamar las legítimas TABLETAS "BAYER" DE ASPIRINA EN TUBO ORIGINAL CON LA CRUZ BAYER'.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
23 de octubre de 1862.

Anoche se estrenó en el teatro del Príncipe la comedia en tres actos *Cuestión de trémites*, original de D. José Marco, autor de *El sol de invierno*.

El éxito fué bueno, siendo llamado a escena el Sr. Marco después de terminada la representación. Distinguese aquella obra por su diálogo fácil y castizo y por algunas situaciones cómicas del tercer acto.

En la ejecución estuvieron acertadísimos todos los actores, aunque más especialmente Matilde Díez y Manuel Catalina, encargados de los papeles principales. La concurrencia era tan numerosa y escogida como lo es siempre en el coliseo del Príncipe.

Parece que el Sr. García Gutiérrez ha leído ayer la segunda parte de la lindísima zarzuela *El grumete*. El Sr. Arrieta escribirá, como en la primera parte, la música para este libreto.

El marqués del Duero marchó ayer a Murcia para ofrecer sus respetos a SS. MM. Este viaje, lejos de ser un paso de hostilidad al Gabinete, como quieren algunos periódicos opositoristas, es un mérito que acaso el general Concha ha querido dar a los mismos opositoristas que le han supuesto en discordancia con el Ministerio por el mero hecho de no haber ido a reunirse con SS. MM. en el viaje a Andalucía.

Continúan los rumores referentes a la supuesta sentencia de la causa de la calle de la Justa, rumores aumentados por la circunstancia de ir pregonando algunos vendedores de periódicos «la última causa y sentencia», recurso de que se valen, a pesar de estarles prohibido por la autoridad, para llamar la atención pública y procurar la venta. Volvemos a insistir en que todos los rumores relativos a este asunto son completamente infundados. No hay sentencia todavía. Nadie puede saber en qué sentido será ésta.

Debido a regresar la corte a Madrid en la semana próxima, empieza ya a verificarse anticipadamente parte de la comitiva de Sus Majestades. Ayer ha llegado una compañía de guardias Alabarderos, y los trenes del ferrocarril conducen diariamente empleados con efectos y equipajes de la Real Casa.

El Sr. Carrasco de Molina, autor del aplaudido drama *La última pincelada*, ha entregado a la Empresa del Príncipe otra obra original, en tres actos, titulada *Una madre*.

La muñeca Parisiense

FERNANDO VI, 12, y MAYOR, 55.
Abrigos para señora desde 20 pesetas.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Jueves 24 de octubre de 1912.

Sale el Sol a las 6,35.
Se pone a las 17,23.
Sale la Luna a las 12,3.
Se pone a las 2,43.

SANTORAL.—San Rafael Arcángel; Santos Bernardo, Calvo, Martín y Marcos, confesores, y los Santos mártires Félix, Jenaro, Fortunato, Aretas y Séptimo.

SAN MARTIRIANO, obispo y mártir. El glorioso San Martiriano fué italiano, natural de Florencia, en Toscana, hijo de padres pobres pero gentiles.

A los doce años se le murieron sus padres, y entrando en la iglesia, un día oyó aquellas palabras del Evangelio: «Si quieres ser perfecto, vende todo lo que tienes, y dalo a los pobres, y sígueme»; hizo así el joven Martiriano, dando todos sus bienes a los pobres. Aconteció, que estando una noche en oración oyó una voz que le decía: «Martiriano, si no te bautizas no puedes ser participante de mis bienes.»

Otra noche le apareció el ángel del Señor, y le dijo: «Levántate y vete al lugar de Magdale, donde hallarás un hombre vestido con hábito de religioso, éste te dirá lo que has de hacer.» El bienaventurado mozo se levantó, y fué al lugar indicado por el ángel, y halló al religioso del modo que se le había dicho.

Preguntóle San Frusor acerca de su patria, y si había recibido el bautismo. Sabido que no, le catequizó y bautizó; y juntamente le dio el hábito de religioso.

Después Martiriano fué a visitar a San Juncio, el cual habló tanto de verlo, que de contento se puso a llorar.

Estuvo allí este bienaventurado ocho días, y San Juncio trocó esta vida moral con la eterna, y los ángeles recibieron su santa alma con grande alegría y contento.

El glorioso San Martiriano tomó el cuerpo del santo prelado, y enterrólo en un sepulcro de mármol. Siendo enterrado el santo obispo tuvieron gran cuestión los circunstantes, quien podía ser suficiente para regir aquel pueblo. Y estando éstos en contienda vino el ángel con una carta escrita con letras de oro, la cual decía: «El que ha de suceder en el Obispado es Martiriano, amado del Señor, y esto es lo que manda Dios.» Viendo esto el bienaventurado San Martiriano, aceptó la dignidad de obispo de aquella ciudad.

Estuvo San Martiriano allí por espacio de tres años predicando al pueblo que hiciese penitencia, y enseñándole las cosas de la fe.

Después de los tres años, viendo que no podía hacer penitencia, como hacía San Frusor, fué con un solo criado lector suyo llamado Epimora, y pasó al mar con una nave, y llegando a los desiertos de Egipto, estuvo allí

por espacio de tres años, en el cual tiempo no comía sino hierbas, excepto que el ángel del Señor le llevaba un día en la semana un pan para él y su criado.

Aconteció un día que, diciendo misa San Martiriano, cayó una gota de sangre sobre la mano derecha, el cual, viéndola, se espantó mucho, y mirando al cielo, vió al ángel del Señor que le decía: «Oh, Martiriano, siervo de Dios, hágete saber que el pueblo albergarensa ha vuelto a sus errores. Vete allá, porque se te aparece corona de mártir.»

Fuése luego Martiriano, y llegando a la ciudad de Albengara, así que entró en ella, el ídolo Esteriol dió gritos y dijo: «Oh miserable de mí, ¿qué haré, adónde iré?, porque ha venido el que me ha vencido, y no puedo escapar de sus manos!»

Estaba el Príncipe cerca de él, y le dijo: «Si tú me muestras ese hombre, yo haré que te adore.» Pero llegando allí Martiriano, quedó el ídolo, o por mejor decir, el demonio mudo. Viendo el duque lo que pasaba, lleno de cólera por la constancia del mártir, mandó que le pusiesen al tormento llamado ecúleo, y con uñas de hierro despedazar sus carnes. Tras esto lo mandó entregar a cuatro leones, que hacía cuatro días que no comían, donde Dios mostró un gran poder, porque siendo echado a los leones, luego que ellos le vieron se arrodillaron y vinieron a adorarle.

Viendo el tirano tan grande maravilla, encendido en cólera, mandó sacarle del lago de los leones, y entendiendo aquel mal juez que el Santo estaba firmísimo en la fe, mandó que le degollasen, y degollado, vino gran multitud de ángeles delante de todo el pueblo, que tomaron su santa ánima, y cantando la llevaron al cielo.

Pasados muchos centenares de años, fué trasladado el sagrado cuerpo a Bañoles. Un día, estando en oración dos virtuosos mancebos, les fué revelado por el glorioso San Martiriano que le tomasen y le llevasen a España, a una villa de Cataluña, sobre la cual nace una grande fuente. Obediendo los dichos mancebos al mandamiento del mártir, tomaron el cuerpo y pusieronle, por más disimular, en un tonel, como los con que traen atún, y trajéronle hasta la entrada de España y lleváronle a un bosquecillo que está un cuarto de legua de la villa de Bañoles, del cual salen cinco acequias grandes de una fuente que allí nace. Entendieron ser la fuente esa que les fué revelado, y quedándose uno de ellos de guarda del cuerpo santo, el otro bajó a la villa y compró algo para comer. Informose allí qué villa era y de la causa y origen de tan grande estanque. Dijéronle que era una fuente nacida allí, y estando hablando tocaron las campanas por sí mismas, desde que entró el mancebo hasta que salió. Viendo esto el pueblo, maravillado de ver una cosa tan milagrosa como aquella, pusieron guardas en las puertas de la villa para ver quien estraba y salía; y volviendo el mismo mancebo otro día a dicha villa, al entrar por una de las puertas, todas las campanas comenzaron a tañer. Prendieronle y le llevaron al reverendo abad del monasterio que hay en la referida villa de padres de San Benito.

Correos y Telégrafos

Relación de los opositores aprobados en el examen previo:

2.513, D. José Serrano Muñoz; 2.530, don Nazario Simancas Cazalla; 2.535, D. Jenaro Socu García de Veas; 2.536, D. Sebastián Solance Rueda; 2.575, D. Manuel Suárez González; 2.587, D. Joaquín Tallada Puig; 2.601, D. Rafael Tintero Vicent.

Correos.—Han sido trasladados D. Constantino Tevar Martínez, oficial tercero, de Tortosa, a Sarriá, y D. Filiberto Gomis Cuenca, de Sarriá a Tortosa.

—Se ha concedido licencia ilimitada al oficial quinto D. Francisco Serrano Marín.

—Salidas de Madrid de los correos no diarios durante el mes próximo:

República Argentina, Paraguay, Uruguay, vía Lisboa, los domingos 3 y 17, los sábados 9 y 23 y los lunes 4 y 18. Vía Cádiz, el 5.
Chile: Punta Arenas y Coronel, 4 y 18; el resto del territorio, como la República Argentina.

Brasil: Estados de Amazonas, Ceará, Maranhao y Pará, 6, 16 y 26; Bahía y Sergipe, 4, 9, 11, 23 y 25; Alagoas, Parahiba, Pernambuco, Piahy y Rio Grande del Norte, 4, 7, 9, 21 y 23; los demás Estados, 3, 4, 7, 9, 11, 17, 18, 21, 23 y 25.

Bolivia, los miércoles y los días 4 y 18.
Colombia, Costa Rica, Ecuador, Nicaragua, Panamá, Perú y Salvador, los miércoles y los días 12 y 25.

Venezuela, 4, 12, 18 y 25.

República Dominicana, 4 y 18.

Guatemala, vía Nueva York, los domingos.

Puerto Rico, vía Cádiz, 13 y 28. Vía Burdeos, 16. Vía Nueva York, los lunes.

Cuba, vía Coruña, 18. Vía Cádiz, 28.

Filipinas, vía Barcelona, 4; con alcance, 5. Vía Marsella, 14 y 15, 29 y 30.

Vía Brindisi (a petición expresa de los remitentes), 7 y 21.

Posecciones españolas del Golfo de Guinea, vía Cádiz, el 5; vía Lisboa, el 20.

Canarias y Río de Oro, 1.º, 5, 9, 13, 16, 20 y 24.

Baleares: Palma de Mallorca, vía Barcelona, lunes, martes, jueves, viernes y domingos. Vía Alicante, sábados. Vía Valencia, miércoles.

Alcudia, vía Barcelona, lunes.

Menorca, vía Barcelona, directo, miércoles. Vía Alcudia, lunes. Vía Valencia y Palma, viernes.

Ibiza, vía Barcelona, domingos. Vía Valencia, jueves. Vía Alicante, sábados. Vía Barcelona y Palma, lunes.

La sopa más exquisita y nutritiva.

ROYAL SOUP
PIDASE EN ULTRAMARINOS

CASA REAL

SS. AA. el Infante D. Fernando, la Infanta doña Paz y la Princesa doña Pilar de Baviera, después de oír en el palacio de la Cuesta de la Vega la misa de San Gregorio por el alma de doña María Teresa, fueron en automóvil a oír otra ante la tumba de la inolvidable Infanta.

Toda la Familia Real estuvo en el palacio de S. A. a ver a los egregios niños.

La Reina doña Victoria fué con el Príncipe de Asturias.

A causa de un enfriamiento ha guardado cama durante cuatro días S. A. la Infanta doña Eulalia.

Se ha levantado ya, y esta noche comerá en Palacio.

A fin de mes regresará a París.

En la iglesia del Buen Suceso se han celebrado solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de S. A. la Infanta doña María Teresa (q. D. h.), costeadas por el Cuerpo de hijosdalgo de la nobleza de Madrid, que han asistido con manto, en capítulo, ocupando los escaños del duelo con una Comisión del ministerio de Estado.

En el crucero se elevaba una tumba revestida con espléndido paño de terciopelo negro bordado con sedas de colores, en cuya cabecera descansaba una corona real.

Al lado del Evangelio, presidiendo a los caballeros, tenían sillas, frente al túmulo, el Príncipe D. Luis Fernando de Baviera y Su Alteza el Infante D. Carlos.

Ofició un capellán del Buen Suceso.

Se cantó la misa de Nadal con órgano, orquesta y voces, el Invitatorio del maestro Robledo (siglo XVI), la 13 lección de Saldoni, la segunda de Gomis y un responso de Es-lava.

S. A. R. la Infanta doña Isabel estaba en una tribuna.

El día 25, a las once de la mañana, se verificó en la iglesia del Buen Suceso un funeral por el alma de la Infanta Doña María Teresa, costeado por el Patronato de las escuelas de párvulos que preside la Infanta Doña Isabel.

En la capilla del Instituto Oftálmico se han celebrado exequias esta mañana por el eterno descanso de la Infanta Doña María Teresa. De la Junta del mismo es vicepresidente la señora de Maura.

Sus Altezas los Infantes D. Alfonso y Doña Beatriz han adquirido una casa contigua al Palacio Real de El Pardo. Realizarán en ella obras de importancia, y a mediados de diciembre irán a habitarla.

El ministro de la Guerra, en su despacho con S. M., ha puesto a la firma una combinación de personal del Cuerpo administrativo del Ejército, y acordado con el Monarca las propuestas para varias vacantes que existen.

El ministro de Marina ha llevado al despacho el decreto autorizando la presentación a las Cortes del proyecto de ley de reclutamiento y reemplazo para la Marina, adoptando la del Ejército e introduciendo en ella disposiciones especiales e importantes, algunas de las cuales mejoran la condición actual de los capitanes y pilotos.

Gran número de personas de la Grandeza, de la aristocracia, del clero, del Ejército, de la Armada y en general de todas las clases, ha acudido a Palacio a inscribirse en las listas de pésame, que solamente había en la mayordomía mayor de S. M.

LOS FERROVIARIOS

Convocatoria.

Para protestar de la conducta del Gobierno en relación con los ofrecimientos que, por conducto del diputado D. Julio Amado, hizo el presidente del Consejo de Ministros al Comité Nacional de la Federación de Ferrovios, el Comité Nacional convoca a un mitin público en el teatro Barbieri (Primavera, 7), el jueves 24, a las nueve de la noche.

El Comité invita a los ferroviarios y al pueblo en general.

La CASA HERCE, Carmen, 3, liquida, por cesación de comercio, todas sus existencias en tejidos, confecciones y encajes. Horas de venta: de 10 a 1 y de 3 1/2 a 6 1/2.

EN LOS MINISTERIOS

GRACIA Y JUSTICIA

Licencias para matrimonios.

Han sido concedidas Reales licencias para contraer matrimonio:

A doña Isabel Mencos y Bernaldo de Quirós, hija de los condes de Guendulain, grandes de España, con D. Diego Chico de Guzmán, conde de la Real Piedad.

A D. Fernando Maldonado Salavert, marqués de la Scala, hijo de los grandes de España condes de Villagonzalo, con doña María de los Dolores Chavarri Aldecoa.

A D. José de España y Decallar, vizconde de Consevaus, hijo de los grandes de España, condes de España, con doña María Francisca Morell y Fortuny.

A D. Diego Chico de Guzmán, conde de la Real Piedad, con doña Isabel Mencos y Bernaldo de Quirós, hija de los condes de España.

A D. Jesús Quiroga y Losada, hijo de los marqueses de Aralaya y de Santa María del Villar, con doña María de las Mercedes Martínez de Pisón.

A D. Alfonso de Churruga y Calbetón, hijo

de los condes de Motrico, con doña Teresa de Zubiria y Urizar.

FOMENTO

Esta mañana ha visitado al ministro una Comisión de la Junta directiva del Círculo de la Unión Mercantil e Industrial de esta corte, presidida por el Sr. Zurano.

También ha conferenciado con el Sr. Villanueva una Comisión del Ayuntamiento de Logroño, que gestiona la construcción de un pantano en la provincia.

AVISO

A nuestros Corresponsales

Nuestros corresponsales no deben olvidar que publicamos siete ediciones.

Primera, a las 5.

Segunda, a las 6.

Tercera, a las 14.

Cuarta, a las 17.

Quinta, a las 20.

Quinta, especial, a las 20

y Séptima, a las 22.

Por lo tanto, todo lo sucedido en provincias nos deberá ser telegrafiado ó telefonado en el momento de ocurrir el suceso, para que pueda ser insertado en la primera edición que sea publicada.

CONSEJO DE MINISTROS

A las doce y media de hoy comenzó el Consejo de ministros.

Los consejeros de la Corona hicieron a los periodistas las siguientes manifestaciones:

El ministro de Gracia y Justicia dijo que lleva al Consejo un expediente relativo a la rehabilitación de un título de Castilla.

Hizo constar el Sr. Alba que había mandado al Congreso todos cuantos datos se le habían pedido, incluso una colección de fotografías.

Añadió que iba a someter a sus compañeros en el Consejo un expediente referente a construcción de obras de Bellas Artes.

Los ministros de la Guerra y de Marina manifestaron que habían despachado con Su Majestad, poniendo a la firma disposiciones que carecen de importancia.

El Sr. Villanueva llevó al Consejo un expediente sobre caminos vecinales y otro para el abatecimiento de petróleo destinado a la iluminación de faros y boyas.

Manifestó el ministro de Hacienda que en el Consejo daría cuenta a sus compañeros de no haber sido aceptada por la Comisión de Presupuestos la dimisión presentada por el Sr. Suárez Inclán.

Finalmente, el Sr. Canalejas, que continúa bastante acatarrado, dijo a los periodistas que el Consejo que iba a celebrarse era preparatorio del que mañana celebrarán con el Rey.

Audiciones interesantes

Con el fin de demostrar al público la superioridad del AUTOPIANO sobre todos los aparatos para tocar el piano que hoy se construyen, se darán en la Casa Gasset & Toledo, Victoria, 4, audiciones con este maravilloso instrumento todos los días entre seis y ocho de la tarde. Con ningún aparato se obtiene una ejecución artística como con el autopiano.

TIRO NACIONAL

Representación en Madrid.

El presidente de esta Representación, excelentísimo señor duque de Tovar, ha donado 500 pesetas para premios en el concurso de tiro del presente año que aquella va a celebrar en el polígono de la Moncloa el próximo mes de noviembre.

El duque de Tovar, que, como delegado de España en el Concurso internacional de Bayona-Biarritz, tuvo la gran satisfacción de presenciar el brillante éxito alcanzado por sus compatriotas, en noble lucha con los de otras naciones, de más años de práctica en el ejercicio de tiro, ha solicitado del elemento oficial, bancario, aristocracia y autoridades locales le ayuden con un premio para el referido concurso, que la Junta provincial se ha visto obligada a demorar por celebrarse en el próximo pasado mes de septiembre dos nacionales, uno en Barcelona y otro en Valladolid.

A la referida petición de premios ha tenido el honor de ser atendido, por lo que está agradecidísimo, así como la Junta provincial, por los excelentísimos señores Presidente del Consejo de Ministros, capitán general, gobernador militar, gobernador del Banco Hipotecario, decano del Colegio Notarial, Compañía Española de Explosivos, etc., etc., y por varios consocios, algunos de los cuales lo han hecho espontáneamente, como los señores Jardón, conde de Cerrajería, Carbonell, Rexach, García Camps, Catalán, etc., etcétera, todos deseosos de alentar y premiar el noble ejercicio de tiro en España.

BISCUIT GLACE

y exquisitos helados de Chantilly y cremas americanas.

Refrescos espumosos. Legítimo Chantilly en platos, cajitas y pasteles.

Leche pasteurizada, esterilizada y homogenizada, especial para niños, y condensada.

Latas de crema (nata), de cuarto y medio kilo, a 1,25 y 2,50.

CASA DE MODA

«LA INDIA», MONTERA, 12

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

FOMENTO.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley de Cédigo minero.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto jubilando a D. Francisco Martínez Cantero, presidente de la Audiencia Provincial de Cáceres.

—Otro nombrando presidente de la Audiencia provincial de Orense a D. Joaquín Arguch y Oñate, presidente de Sala y de la Audiencia provincial de Las Palmas.

—Otro promoviendo a la plaza de presidente de Sala y de la Audiencia provincial de Las Palmas a D. Fermín Verdú y Albert, magistrado del mismo tribunal.

—Otro jubilando a D. Mariano Arrazola y Guerrero, magistrado en comisión de la Audiencia territorial de Valencia.

—Otro a D. Manuel Ros y Pérez, magistrado de la Audiencia territorial de Sevilla.

—Otro trasladando a la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Las Palmas a D. Joaquín María Becerra y Alfonso, que sirve igual cargo en la de La Coruña.

—Otro ídem id. de La Coruña a don Antonio García López, que desempeña igual cargo en la de Albacete.

—Otro nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Sevilla a D. Julián Callejas y López, fiscal de la provincial de Badajoz.

—Otro nombrando fiscal de la Audiencia provincial de Badajoz a D. Eugenio Carrera y Bermúdez, magistrado de la territorial de Albacete.

—Otro nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Valencia a D. Crisanto Posada y Galván, fiscal de la provincia de Logroño.

—Otro promoviendo a la plaza de fiscal de la Audiencia provincial de Logroño a D. Testimo Lacalle y Gómez, magistrado de la de Toledo.

—Otro ídem a la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Albacete, a D. Ricardo Manresa y Galiana, que sirve igual plaza en la de Alicante.

—Otro ídem id. de la ídem id. id., a D. Pedro Otero y González, que desempeña igual plaza en la provincial de Ciudad Real.

—Otro ídem id. de la Audiencia territorial de Palma, a D. José Mosquera Montes, que sirve igual cargo en la provincial de Santander.

HACIENDA.—Real decreto nombrando delegado especial de Hacienda en la provincia de Navarra a D. Joaquín Tamayo y Vi-garay, subinspector, jefe de negociado de primera, de la Dirección general de Contribuciones.

GUBERNACION.—Reales decretos disponiendo que el domingo 17 de noviembre próximo se proceda a la elección parcial de un senador por la provincia de Guadalajara y de otro por la de Salamanca.

GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelvan a los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden (rectificada) nombrando profesor numerario de la Sección de Ciencias de Escuelas Normales de Maestros, profesor de Pedagogía del Instituto de Jerez de la Frontera, a D. Máximo Nebreda y Ortega.

—Otra nombrando, en virtud de traslado, inspector de primera enseñanza de la provincia de Castellón, a D. Juan López Tamayo y Moral.

—Otra disponiendo se anuncie a concurso de traslado la provisión de una plaza de profesor de Pedagogía de los estudios elementales de la Escuela Normal Superior de Maestros de Sevilla y otra de la misma clase del Instituto de Lugo.

—Otra declarando desierto el concurso de traslado anunciado para proveer una plaza de profesor numerario de la Sección de Letras de la Escuela Normal Superior de Maestros de Las Palmas, y disponiendo que su provisión se anuncie a concurso de ascenso.

—Otra disponiendo se anuncie a concurso de traslado la provisión de una plaza de profesora numeraria de la Sección de Ciencias de la Escuela Normal Elemental de Maestras de Lérida.

—Otra disponiendo se adquieran, con destino a las Bibliotecas públicas del Estado, 150 ejemplares de la obra *Boceto de Ética científica*, y 188 de la titulada *Apuntes de Psicología científica*, de las que es autor D. José Verdes Montenegro y Montero.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se modifique en la forma que se indica el vigente itinerario de vapores entre Algeciras y Tánger.

—Otra disponiendo se realicen por Administración las obras del camino vecinal de Scuto a la feria de Sobrado, provincia de Lugo.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Gobernación.—Dirección general de Correos y Telégrafos.—Relación de los individuos nombrados a propuesta del ministerio de la Guerra para los destinos que se indican.

Instrucción pública.—Dirección general de Primera enseñanza.—Anunciando para su provisión, por concurso de antigüedad, la plaza de inspector provincial de primera enseñanza de Lérida.

ACETES REFINADOS CRUZ ROJA

Probada esta conserva. Venta en ultramarinos.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

ha satisfecho, por siniestros, durante el pasado mes de septiembre.

PESETAS 58.269

Los Madrazo, 34, pral., Madrid. Tel. 3.540.

LA VIDA PARLAMENTARIA

Incidente en el Congreso

El Sr. Suárez Inclán se indisciplina, el Sr. Canalejas requiere el apoyo de la mayoría hasta legalizar la situación económica y anuncian la cuestión de confianza.

EN EL SENADO

A las cuatro menos veinte ocupa la presidencia el Sr. López Muñoz, y abre la sesión.

Regular concurrencia de señores senadores. En el banco azul, el ministro de Gracia y Justicia y el de Hacienda.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos e interpelaciones.

El Sr. UGARTE, aludiendo al robo de un cobrador en el edificio del Banco de España, ruega al ministro de Hacienda facilite cuantos datos puedan referirse a los servicios de vigilancia que por la entidad Banco y por el Gobierno están establecidos para garantizar la seguridad en el interior del Banco.

Termina diciendo que siendo el Sr. Cobián ministro de Hacienda, llevó el desajuste a este departamento; siendo gobernador del Banco, en la propia escalera que conduce a su despacho desvalijan a un cobrador.

El ministro de HACIENDA no estima alarmante el suceso del Banco, pues los atentados criminales en todas partes se perpetran, hasta en calles céntricas de París.

Defiende al Sr. Cobián y ofrece enviar los datos.

Rectifica el Sr. UGARTE, insistiendo en que ha debido el Sr. Cobián mostrar alguna iniciativa desde el cargo que ocupa ante el escandaloso suceso del Banco.

El Sr. VALVERDE, estimando que a un lado está la producción agrícola, pregunta el criterio del Gobierno sobre el efecto producido en el mercado ante el anuncio de la suspensión del impuesto transitorio arancelario sobre el trigo.

Cree necesario conocer el criterio del Gobierno, en vista de la ineficacia de las actuales disposiciones para mantener el precio remunerador del trigo.

El ministro de HACIENDA se muestra conforme en que es preciso estudiar con detenimiento estos asuntos, de grandísimo interés nacional, mediante la intervención de todas las opiniones, pero sin apasionamientos artificiosos. Por esto se abrió una información que todavía no es por completo conocida.

En cuanto a las bases de exportación, dice que se han recibido siete informaciones en favor, once en contra, y 80 entidades no han contestado.

Estima que mientras Castilla no resuelva el verdadero problema de abaratar la producción por medio de la mejora del crédito agrícola, no se resolverá el problema, porque no puede estar, como pretenden algunos arbitristas, en unas pesetas en la frontera, que graven la importación del trigo, la solución de ese problema de la situación del agricultor castellano.

Desear aplazar esta discusión para cuando se termine la publicación de las informaciones.

El Sr. VALVERDE, al rectificar, dice que cree que no se consultan todas las entidades agrarias, y las Cámaras Agrícolas no condensan la representación de los agricultores, sino que existen otras muy importantes entidades que no han sido consultadas.

No se muestra en absoluto contrario a los bonos de exportación, en determinadas circunstancias.

El ministro de HACIENDA también rectifica, y hace constar que él todavía no ha expuesto su opinión; pero recoge esa opinión favorable del Sr. Valverde para los bonos de la exportación de trigo.

Declara que si se trata de una modificación completa de régimen arancelario, no está el Gobierno autorizado para realizarlo y necesitaría el concurso de las Cortes.

El conde de VILLAMARTA solicita del ministro de Fomento el expediente promovido a consecuencia de una solicitud elevada por el Ayuntamiento de Almería, la Cámara de Comercio y otras entidades, relacionado con las comunicaciones marítimas con África.

El Sr. POLO Y PEYROLON agradece al Gobierno haya concedido indultos a los penados procedentes de Ceuta, de conformidad con el ruego que expuso repetidamente hace tiempo.

Pide aumento de 50 carteros en Valencia y que se equipare en el sueldo a los guardias de Orden público de Valencia con los de Madrid y Barcelona.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA da las gracias por el elogio a cuanto el señor Polo se ha referido a los indultos de penados procedentes de Ceuta.

El Sr. SANZ ESCARTIN estima lesivo para el crédito nacional que exista una Deuda pública que sólo puede ser poseída por extranjeros. Así se ha dado el caso de que mientras el 3 por 100 de Turquía, estando en guerra, se cotizaba a 95, era cotizado a 92 el exterior español, estando nuestra nación en situación de vida próspera.

Pide la supresión del *affidavit*, para que el dinero español pueda hacer elevar la cotización de esta Deuda exterior, y cuando alcance el precio sobre la par, será ocasión de realizar la conversión de esa Deuda exterior en interior.

El ministro de HACIENDA explica la doctrina del estampillado, diciendo que en todas las naciones donde su moneda tuvo mayor apreciación al emitir la Deuda, viniendo después la depreciación, se vieron precisados a seguir pagando en la moneda que tenía fuerza liberatoria, y hubieron de prohibir a sus nacionales disfrutar de un estado de privilegio que hubiera resultado al pagarles en esa moneda de mayor fuerza liberatoria que la del propio país.

Hace constar que el signo mundial inconvertible, el consolidado inglés, ha bajado de

84 a 77, en el movimiento alarmante de la Bolsa de París, durante la pasada semana, y así bajaron todos los valores.

Por tanto, no existe motivo para alarma, sino por el contrario, es satisfactoria la situación de nuestro crédito.

Declara que todos están conformes en que habrá de llegar día en que esa supresión del *affidavit* llegará, lenta o rápidamente, que todos desean sea pronto; pero el Gobierno entiende que no son éstos los momentos oportunos, aun cuando se preocupe constantemente de ese conjunto de intereses nacionales que se reflejan en el crédito público.

Sin discusión se aprueban los dictámenes de la Comisión de actas, proponiendo sea aprobada la elección parcial de un senador por la provincia de Badajoz, en la que resultó elegido D. Victoriano Fernández Molina, y admitiendo a este señor al cargo de senador, por haber justificado su aptitud legal.

Se vota definitivamente el proyecto de ley autorizando al Gobierno para conceder un ferrocarril de vía estrecha, que, partiendo de la mina Etevlina II, termine en la Concha de Porcia (Oviedo).

Jura el cargo de senador el Sr. Fernández Molina.

Léido el orden del día para la próxima, se levanta la sesión a las cinco y cuarto.

EN EL CONGRESO

El conde de Romanones abre la sesión a las tres y veinte minutos.

En el banco azul el Presidente del Consejo y el ministro de Marina.

Las tribunas concurridas, pero los escaños vacíos.

Ruegos y preguntas.

El Sr. MARTÍN SÁNCHEZ dirige un ruego al ministro de Hacienda relacionado con el Catastro.

El Sr. ROSALES (D. Martín) pregunta al ministro de Marina cuándo regresan a la Península las fuerzas de Infantería de Marina que se encuentran en Larache y Alcazarquivir.

El ministro de MARINA le contesta diciendo que hoy no puede fijar cuándo será ese día; pero no cree que esté muy lejano.

El Sr. PEDREGAL dirige al ministro de Fomento un ruego, quejándose de la paralización que sufren las explotaciones carboníferas de Asturias por falta de medios de transporte, diciendo que algunas Compañías, que no remediarse pronto esta deficiencia, tendrán que parar totalmente sus trabajos.

El ministro de FOMENTO confirma la escasez de material de transporte en Asturias; pero lo justifica ante el tráfico por fortuna enorme que hay en esta época en toda España, por las cosechas de uvas, remolacha, etcétera, etc.

Añade que otras poblaciones han formulado reclamaciones análogas por la misma causa.

Por lo que se refiere a la Compañía del Norte, asegura que este año ha adquirido de cinco a seis mil vagones, y tiene encargados diez mil.

El Sr. AZCARATE pide al Gobierno dé algunas explicaciones acerca del llamamiento de los reservistas, y si al hacer el llamamiento lo hizo en virtud de la ley vigente de Reclutamiento, pues a su juicio, ésta no tiene efecto retroactivo.

El Presidente del CONSEJO contesta que al llamarse a los reservistas se ha hecho ajustándose, no al espíritu, sino a la letra de la vigente ley de Reclutamiento, que no carece de efecto retroactivo en lo que se refiere al llamamiento de las reservas.

Recuerda que ni la Prensa se hizo cargo de esta observación, algo tardía, del señor Azcarate.

El Sr. CASTROVIDO: No se hizo cargo por la ley de Jurisdicciones, pues se hubiese interpretado como una excitación a la indisciplinación.

El Sr. AZCARATE rectifica, no dándose por satisfecho con las explicaciones del señor Canalejas, estimando ilegal el llamamiento.

El Presidente del CONSEJO rectifica también, dando lectura a varios artículos de la ley de Reclutamiento, para demostrar que el llamamiento a las reservas fue legal.

El Sr. AZCARATE: Aun atendiendo a la letra de la ley, ¿no cree el Gobierno que ha llegado el momento de que esos reservistas vuelvan a sus casas?

El Presidente del CONSEJO dice que está muy próximo el momento en que siga a la realización del deseo, el deseo mismo. Estoy—añade—muy próximo a los deseos de su señoría; pero me interesa fijar la interpretación de la ley para los que me sucedan en el Gobierno.

El Sr. IGLESIAS (D. P.) insiste en que, por mucho que diga, a nadie podrá convencer el Sr. Canalejas de que el llamamiento a los reservistas fue amparado por ninguna ley, por lo cual cree debe pedirse responsabilidad al Gobierno, y protesta de la conducta de aquél atropellando la ley, y más aún por decir que en lo sucesivo debe mantenerse esa doctrina. Parece mentira que desde el banco azul puedan decirse esas cosas!

El Presidente del CONSEJO comienza censurando los tonos y ademanes descompuestos empleados por el Sr. Iglesias, afirmando que el orador, al dirigirse al Sr. Iglesias, siempre lo ha hecho con el respeto que importa la representación de cada uno.

(Los republicanos y el Sr. Iglesias protestan ruidosamente.)

El Sr. CANALEJAS exige al Sr. Soriano el respeto que merece y le ampara el reglamento.

dencia está cansada de llamar repetidas veces al orden al Sr. SORIANO.

El Presidente del CONSEJO: Reproduce los argumentos empleados al contestar al señor Azcarate para demostrar que el llamamiento a los reservistas estaba autorizado por la ley y que el país le aplaudirá por haber evitado una conflagración con dicho llamamiento. (Aplausos.)

Recuerda un debate análogo en la Cámara francesa, y en el cual fue aprobada, por unanimidad, la conducta del Gobierno.

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo) insiste en que, fuera de la Cámara, no habrá quien aplauda al Gobierno y diga que cumplió con la ley.

El Sr. AZCARATE insiste también en que la ley no tiene efecto retroactivo.

El Presidente del CONSEJO, también por su parte, en que no hay en la ley ningún precepto que le impidiese el llamamiento de las reservas.

El Sr. FELIU formula un ruego al ministro de la Gobernación, en tonos tan bajos que no llegan a la tribuna.

Un incidente.

El Sr. SUAREZ INCLAN: Pido la palabra.

El Presidente del CONGRESO: La tiene su señoría. (Expectación.)

El Sr. SUAREZ INCLAN (D. F.) dice que la carencia de datos obliga a la Comisión de Presupuestos a suspender sus trabajos, no habiendo tenido efecto alguno las comunicaciones dirigidas a los ministerios y centros de donde se habían solicitado aquéllos.

El Presidente del CONSEJO dice que no puede haber en los ministerios otra dificultad para cursar los datos que la falta material de tiempo.

El primer deber del Gobierno es la aprobación de los Presupuestos, y no puede ser que estén estancados los dictámenes.

El deber de aprobar los Presupuestos no es de Gobierno solamente, es un deber de ciudadanía en los momentos actuales. Yo contestaría al Sr. Suárez Inclán en otra forma, si no estuviéramos en el día en que estamos. Pero hoy es para mí día de humildad. Yo ya sé cuáles son mis deberes y lo que tengo que hacer, pues tengo trazada mi regla de conducta.

Aquí tengo que permanecer mientras los Presupuestos no estén aprobados, arrastrando la cadena y aguantando el sonsonete. (Muy bien, aplausos.)

El Sr. SUAREZ INCLAN declara que no sabe lo que quiere decir el Presidente del Consejo, porque él se ha limitado a decir que faltan datos a la Comisión para trabajar, y no puede haber queja de la Comisión, porque ha trabajado mucho, hasta durante el verano.

Hace protestas de que ha estado y está dentro de su partido para servirle y, por lo tanto, para coadyuvar a la obra económica con el Gobierno.

Tengo una historia que quizá falte a otros del partido.

El Sr. ARMINAN: ¡Si son jóvenes!

El Sr. SUAREZ INCLAN: Si a la Comisión no se le remiten los datos que pide le es imposible dar dictamen.

El Presidente del CONSEJO: De ciertos aplausos no puede deducirse censura para nadie.

Cree que las palabras del Sr. Suárez Inclán pueden interpretarse como una desautorización al Gobierno.

Advierte al Sr. Suárez Inclán que, como amigo, lo dicho por él en el salón de sesiones puede ser advertido antes para poner el oportuno remedio.

En otras circunstancias, si yo sospechaba que algunos amigos políticos míos tenían desconfianza en mí, les haría entender que la desconfianza les alejaba de mí persona; pero en éstas, todos los amigos deben permanecer unidos hasta legalizar la situación económica.

Hemos pasado de las alegrías del *superávit* a las amarguras del *déficit*, y es preciso liquidar el pasado y mirar al porvenir.

Insiste en que estas querellas deben ser liquidadas en un terreno privado.

El Sr. SUAREZ INCLAN rectifica brevemente, para manifestar que no le va a ser posible continuar en su puesto de presidente de la Comisión de Presupuestos.

El Presidente del CONSEJO rectifica también brevemente, para manifestar que sentirá el alejamiento del Sr. Suárez Inclán, pero que las circunstancias actuales no le consienten formular ruegos.

El Sr. SUAREZ INCLAN rectifica de nuevo, para indicar que su objeto era llamar la atención sobre la lentitud con que se remiten los datos necesarios a la Comisión de Presupuestos, porque un ruego parecido ha formulado ante el presidente de la Cámara, y en varias ocasiones ante los ministros.

El Presidente del CONSEJO, después de haber calificado, en una interrupción, que este era un asunto de orden familiar, se hace cargo del ruego del Sr. Suárez Inclán, indicando que será atendido.

El Sr. VINCENTI interviene para decir cuatro frases ingeniosas, que provocan grandes risas en la Cámara.

Después se pone serio, algo incomodado, y declara, como vicepresidente de la Comisión de Presupuestos, que en poder de ésta se hallan todos los datos necesarios para dictaminar, extrañándose de las palabras de su presidente, porque no más lejos de ayer la presidencia bondadosamente y con manifiesta alegría.

El Sr. PEDREGAL indica que no es exacto lo dicho por el Sr. Vincenti, porque la Comisión no puede avanzar en sus trabajos por falta de datos.

de datos a Fomento por medio de Hacienda, y ambas veces recibió la llamada por respuesta.

Otra vez, en 22 de septiembre último, pidió datos a Fomento, reiterados en este mes, y... nada.

Interviene el señor ministro de FOMENTO, y como se lamentase, dice el Sr. SUAREZ INCLAN:

El pleito comenzó antes de ser ministro su señoría.

De nuevo habla el Sr. VILLANUEVA, para indicar que los datos reclamados estaban de antiguo en poder de Hacienda.

Terminado el incidente se entra en el ORDEN DEL DIA.

Se procede a votar definitivamente el presupuesto del ministerio de la Guerra, siendo aprobado por 180 votos contra 14.

Se aprueba definitivamente el presupuesto del ministerio de la Gobernación.

Proyecto de ferrocarríos.

El Sr. URZAIZ interviene en el debate para alusiones.

Hace constar dos hechos, uno la conmiación del Sr. Canalejas a la mayoría, diciéndola que presentará en breve la cuestión de confianza, es decir, tan pronto como sean aprobados los Presupuestos, y el otro se refiere a la presentación del proyecto de ley del presupuesto de liquidación y la promesa hecha en esta sesión de que quedará en breve sobre la mesa.

Como sabe que el Rey se entera detenidamente de los debates parlamentarios, es claro que ha de prestar sumo interés a estos dos hechos.

Recuerda los proyectos de ley que en 1908 presentó a las Cámaras el partido conservador.

A consecuencia de los atentados terroristas, se presentaron dos proyectos: el llamado del Terrorismo y el de suspensión del Jurado en la provincia de Barcelona.

A su vez, el ministro de Fomento presentaba otros dos: el de Comunicaciones marítimas y el de Ferrocarriles secundarios.

Ahora, a consecuencia de la huelga de los ferroviarios de la red catalana, se han presentado el proyecto que estoy discutiendo y el proyecto sobre el presupuesto de liquidación, que, en realidad, sólo es una autorización para un empréstito.

En 1908 quedó extramuros el proyecto de ley sobre el terrorismo, pero no los de carácter económico.

Estos últimos fueron aprobados.

No quiero relacionar los hechos; me limito a exponerlos. Pero yo, de un salto, me coloco en 15 de octubre de 1912, y observo lo que ocurre, es decir, que se presentan esos proyectos, y que uno de ellos tiene que quedar extramuros.

Después de combatir el proyecto, declara que vista la tendencia de militarizar los ferrocarriles, se ve precisado a decir que semejante procedimiento no es admisible, porque esa orientación es muy peligrosa, tanto más cuanto por medio de la ley de Jurisdicciones—añade—se encargó al ejército administrar justicia contra el elemento civil.

Pasa luego a indicar que los empleados de ferrocarriles no pueden ser funcionarios públicos.

Trata de la última huelga, exponiendo la opinión, muy generalizada, de que la huelga fracasó por la llamada de los reservistas.

Este hecho, que a juicio del Sr. Urzáiz, solamente puede resolver el conflicto de momento, encierra gravísimos peligros.

Cree que podrían aceptarlo los republicanos, porque en el porvenir les servirían para sus aspiraciones; pero él, monárquico, tiene que combatirlo con saña.

A poco que se haya viajado se comprende que los servicios de ferrocarriles no pueden ser hechos a la fuerza, porque los viajeros se expandirán a gravísimos riesgos y sería muy difícil averiguar la intención de los autores de las maniobras equivocadas o de otros actos perjudiciales.

Figúraos que se obligara a un barbero a que no afeitara a la fuerza. ¡Cualquiera se exponía! (Risas.)

Estima que el proyecto es una lamentable equivocación, que puede redundar en perjuicio gravísimo para la Corona.

Asegura que si el proyecto sale del Congreso será porque las minorías quieren, porque no deben limitarse a votar en contra. Si este proyecto prevalece, las minorías serán responsables como la mayoría.

El Presidente del CONSEJO recoge una especie vertida por el Sr. Urzáiz acerca del empréstito de 300 millones, cuya inversión no se justifica.

Sobre este punto declara que el dictamen vendrá a la Cámara con todos los datos precisos para que sea discutido hasta la saciedad.

Pasa a defender el proyecto que se discute, remitiéndose a los numerosos y prolijos datos estampados en el preámbulo de este proyecto.

Declara después que el espíritu de este proyecto se inspira en el mismo que alienta en la legislación de todo el mundo sobre la materia. Y esto hemos de extenderlo nosotros siempre que los voceros vayan a la plaza pública a decir a los obreros que nos salimos en este proyecto del sentir general del mundo.

Dedica varios párrafos de su discurso a señalar las condiciones que igualan a los empleados de ferrocarriles con los funcionarios públicos y las que los separan.

Con gran energía defiende el art. 19 del proyecto, que encierra el principio del interencionismo del Estado, principio que ha de imponerse tarde o temprano.

Y se impondrá, a despecho de todos, por su propia virtualidad.

Dedica a este punto varios párrafos eloquentes, que son aplaudidos.

El Sr. URZAIZ rectifica, insistiendo en la última parte de su discurso, añadiendo que si este proyecto fuese discutido en la plaza pública, como el del Terrorismo, moriría como murió aquél.

Después habla de la conducta del Gobierno inglés ante las huelgas de los transportes y de los ferroviarios de Inglaterra.

Se suspende la discusión.

Presupuesto de Marina.

Los Sres. MONTES SIERRA y PEDREGAL formulan brevísimas observaciones a la totalidad, manifestando que se ha presentado el proyecto sin detalles, y es imposible conocer la situación de los buques.

Interviene el Sr. SALILLAS para exponer que no se puede discutir el dictamen.

Después de algunas explicaciones de la Presidencia queda terminada la discusión de la totalidad, y el Sr. SALILLAS apoya su voto particular al capítulo primero.

Siguiendo el mismo método que siguió al combatir el presupuesto de la Guerra, pone de relieve cómo los gastos de personal han aumentado extraordinariamente desde 1874.

Se queja de falta de datos, abundando en análogas razones a las expuestas por los señores Suárez Inclán y Urzáiz.

Después de indicar que nuestros buques no tienen valor naval desde Trafalgar a la fecha, habla de la función patriótica y de las consecuencias que ha de tener para la regeneración del país.

Después de hablar durante media hora, el ministro de Marina se ve precisado a abandonar el banco azul, y el Sr. Salillas se queda desatención.

Van a llamar al ministro, y resulta que no podía prescindir de salir a lo que había salido.

Se suspende la sesión por diez minutos. Reanudada la sesión, se levanta acto seguido.

Son las ocho y cuarenta.

COMENTARIOS

Todo hacía creer que, después de la sesión de ayer, la de ayer se deslizaría tranquilamente.

Empeño, en efecto, tranquila, vino el pequeño incidente promovido por la pregunta del Sr. Azcarate con ocasión de la llamada de los reservistas, y nadie esperaba, después de esto, sucesos.

La Cámara estaba pudiera decirse que desanimada; pero de pronto, las personas que se hallaban en los pasillos advirtieron que los individuos que forman parte de la Comisión de Presupuestos bajaban apresuradamente y se dirigían al salón de sesiones.

Todos ellos guardaban reserva con cuantos periodistas se les acercaban para preguntarles acerca de su labor, pues se sabía que estaban convocados para las tres de la tarde.

Bien pronto se aclaró todo.

El Sr. Suárez Inclán habló en el salón de sesiones y denunció ante la Cámara que un departamento ministerial se negaba a enviar a la Comisión de Presupuestos los datos que ésta había solicitado.

La sorpresa que llevara el Sr. Canalejas tuvo que ser grande, puesto que el Sr. Suárez Inclán nada le había anunciado ni oficioso ni privadamente.

El Sr. Canalejas se lamentó de la situación que se le creaba, é hizo un requerimiento al Sr. Suárez Inclán y a todo el partido liberal para que le ayudaran hasta cumplir con el deber de legalizar la situación económica.

Estas palabras produjeron en la Cámara la sensación que es de suponer, porque todos dieron a ellas la interpretación de que constituían una crisis a plazo fijo.

Se sucedieron las rectificaciones entre los Sres. Canalejas y Suárez Inclán, y cuanto más se avanzaba en ellas más grave parecía para todos la situación que estaba creándose.

El ministro de Hacienda tuvo noticia en el Senado de la dimisión del Sr. Suárez Inclán, y en el acto marchó al Congreso a intervenir en este incidente político.

El revuelo que produjo la declaración del Sr. Canalejas respecto a que consideraba cumplidos deberes suyos una vez que legalizara la situación económica, fué grande.

En los pasillos de la Cámara se comentaba bien pronto, puesto que no transcurrieron muchos minutos sin que salieran del salón de sesiones diputados que las refirieron.

Algunos periodistas recordaban que el jefe del Gobierno, en diferentes ocasiones, hizo público ante ellos que, legalizada la situación económica, presentaría la cuestión de confianza.

Así que sus palabras de ayer no tienen más importancia que la de haberlas pronunciado en la Cámara.

Terminado el incidente, después de haber hablado el Sr. Villanueva y con anterioridad, a éste los Sres. Pedregal y Vincenti, un individuo de la Comisión de Presupuestos manifestaba en los pasillos que para él y sus compañeros resultaba un incidente inesperado.

Añadió que había terminado la ponencia que entiende en el crédito para la Casa de Correos, y disponiase aquélla a dar cuenta a la Comisión en pleno.

Llamaron al Sr. Suárez Inclán, y éste envió recado diciendo que tenía que hacer una pregunta en el salón relacionada con los presupuestos, y que después de ésta subiría.

Los individuos de la Comisión, por deferencia a su presidente, bajaron al salón para oírle, y todos coincidían después en que les había sorprendido la actitud del Sr. Suárez Inclán.

Los señores conde de Romanones y Navarro Reverter insistieron cariñosamente cerca del Sr. Suárez Inclán en que retirara su dimisión.

El Sr. Suárez Inclán contestó á sus requerimientos, y después lo hacía público, que él nada le tocaba hacer, puesto que entendía que no había dimitido, sino que lo habían dimitido, y siendo así, y habiéndose desarrollado todo en el salón de sesiones, no se crea en el caso de tomar ninguna iniciativa.

Terminó diciendo que él nada tenía que hacer; que está en donde estaba, y que el jefe del Gobierno y la mayoría eran los llamados á decidir.

El señor ministro de Fomento manifestaba en los pasillos su extrañeza, porque realmente los datos que se habían reclamado en comunicaciones relativamente recientes y en periodo de gran ocupación para el ministerio, unos constaban ya en la Memoria que se acompaña al presupuesto, y otros, que exigen gran tiempo y cuidado, están recogidos á toda prisa para remitirlos á la Comisión.

Los individuos de la Comisión de Presupuestos no sabían después qué hacer, si reunirse ó esperar á que fueran convocados. Habían oído al Sr. Suárez Inclán decir que no volvía á la Comisión. En ese caso, no sabían tampoco quién era el llamado á presidir, porque la Comisión tiene dos vicepresidentes, los Sres. Pérez Oliva y Zavala. En ese estado las cosas, vióse al Sr. Navarro Reverter entrar en el salón de sesiones, que abandonaba á los pocos minutos, acompañado del Sr. Suárez Inclán.

Trataron los periodistas de hablar con éste, pero el señor ministro de Hacienda les dijo: —Ahora está ocupado.

Los Sres. Navarro Reverter y Suárez Inclán pasaron al despacho del Presidente de la Cámara, y cuando terminaron las votaciones en el salón de sesiones, se les unió el señor conde de Romanones. Es indudable que se gestionaba cerca del Sr. Suárez Inclán que retirara su dimisión.

La Comisión de Presupuestos del Congreso está convocada para hoy á las once.

Se anuncia que á la reunión asistirá el señor Navarro Reverter, y como quiera que el Sr. Suárez Inclán el cargo de individuo de la Comisión lo sigue ejerciendo, también concurrirá.

El incidente promovido con motivo de la pregunta del Sr. Suárez Inclán considerábase á última hora de la tarde satisfactoriamente resuelto.

Para hoy, á las doce y media, está citado en Gobernación el Consejo de Ministros.

Será éste preparatorio del que mañana habrá de presidir el Rey.

Se ha remitido al ministerio de Gracia y Justicia el informe favorable de la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo al ingreso en la carrera judicial, en la categoría que determina la ley orgánica, de los fiscales sustitutos de las Audiencias.

La Comisión permanente no cesa en sus trabajos, y el señor ministro de Gracia y Justicia se cree que no tardará en dictar una disposición legal que satisfaga, de acuerdo con el informe del Supremo, las aspiraciones de los sustitutos, dignos auxiliares de los Tribunales de Justicia.

El Sr. Sánchez de Toca, que ha estado en Palacio á dar el pésame á S. M., habló al salir con los periodistas de los asuntos políticos de actualidad, declarando que parece que se quiere dejar al Rey extramuros, y eso no puede ser, como no puede admitirse la huelga en los servicios públicos.

Refiriéndose al discurso reciente del señor Maura, exclamó: «Está cargado de razón». Respecto al proyecto de Mancomunidades, dijo que parará al llegar al Senado, y que los catalanistas habrán de conformarse, resolviendo el pleito entre ellos mismos.

Estuvo ocurriendo al tratar de la presidencia del Senado: «Creo—dijo—que la declaración de sede vacante. Hay muchos obispos auxiliares».

Escrupulosidad y cultura

El reputado y culto farmacéutico D. Joaquín Zambrana, Puerta de Moros, 5, ha querido llevar al mostrador de su botica la misma escrupulosidad que emplea en el ejercicio de su profesión, habiendo adoptado, desde hace tiempo, una hermosa registradora «National», emisora de recibos ó tickets. Informes gratis, Preciados, 11.

JOAQUIN MALATS

En nuestro servicio telegráfico de Barcelona recibimos la noticia del fallecimiento de este pianista notabilísimo. Malats ha muerto joven, á los cuarenta y dos años, cuando sus grandes talentos ofrecían mucho al Arte musical.

Una larga y penosa dolencia ha ocasionado la muerte, ocurrida tras una agonia muy penosa. No hace mucho tiempo hablábamos aquí de un triunfo suyo en un concierto, el último con que obsequió al público madrileño.

Hizo primores el artista catalán en aquella tarde. Su dominio del piano, y, sobre todo, del claro-oscuro que distingue todas las obras destinadas á tal instrumento, se vió entonces de una manera patente. La transformación de no pocos viejos sistemas, en ejecución y en armonía, que supo hacer, vióse patente, asimismo, como consecuencia del estudio perseverante y de la interpretación constante de los grandes maestros.

Puede decirse de él que no hizo, desde niño, sino estudiar música, puesto que abandonó absolutamente los libros, hacia los cuales

sentía odio profundo, dedicándose al piano. Y fué lo más notable que, pocos años después, sintió tedio igual ante el pentagrama. Merced á la energía de su padre y á los ruegos de su madre, volvió á estudiar la música, y fué á París, donde puede decirse que obtuvo la categoría, que ya mantuvo siempre, y en «crescendo» á toda hora, de maestro notabilísimo.

En su primer concierto en París, en la Sala Erard, fué acompañado por Beriot, el maestro de quien recibía lecciones en la capital de Francia, quien tocó en otro piano, dejando al discípulo en tan solemne acto la parte más esencial y reservándose la secundaria. Obtuvo grandes premios y distinciones en Francia y fuera de Francia, y en todas partes continuados triunfos.

Éra un eminente compositor además. La música española pierde con su muerte uno de sus más brillantes mantenedores. Descanse en paz.

GRAN MUNDO

CRONICAS DE OTONO

La presencia del gran duque Boris en Biarritz da lugar á muchas fiestas, que se celebran en honor suyo, las cuales han dado singular animación á estos días pasados. Almuerzos, comidas y bailes, expedición al golf de San Juan de Luz, tés en el golf de Biarritz son las diversiones, que abundan, como nunca, en esta época y seguirán hasta la marcha del gran duque, que saldrá para París el próximo jueves. El tiempo, hasta ahora, ha favorecido también las reuniones mundanas al aire libre y las partidas de «golf». El lunes se disputarán allí premios, regalados por el gran duque Boris.

Procedentes de Suiza y París, donde se detuvieron unos días, los marqueses del Muni han llegado á Biarritz, donde se proponen pasar una larga temporada. También han llegado últimamente la maquesa de Vistabella y sus hijas.

Para Bilbao han salido el marqués de Romanora y los marqueses de Torneros, que van á asistir á la boda del marqués de la Scala y de la señorita de Chavarri.

Los duques de Plasencia saldrán en breve para París.

Se encuentran en Biarritz la condesa de Atarés y su hija Pilar, y los Sres. D. José y D. Joaquín Santos Suárez.

Muy elegantes son los tés que da los lunes la condesa de Montalivet en su hermosa villa, cercana al faro, y los martes del castillo de Arcangues siguen muy animados.

Muchas de las damas españolas, que en breve regresarán á Madrid, se preocupan de encontrar un palco para el teatro Rey, cuyas funciones prometen estar brillantísimas en esta temporada. Algunas, muy aficionadas á la música, adelantarán su marcha para poder asistir á los conciertos de la Wagneriana.

Han salido para Zaragoza y Madrid el joven pintor Justino Gil Bergasa, el notable discípulo del maestro Chicharro. Ha pasado una temporada en Biarritz pintando retratos primorosos de los lindísimas muchachas aristocráticas: la hija menor de los condes de la Viñaza, Carmen Muñoz y Rocatalada, y la bella hija de la marquesa de San Carlos de Pedrosa.

Admirable concierto se ha celebrado en el Palais Bellevue, en el cual tomó parte la eminente cantante madame Félix Létrinne y el reputado pianista M. Marcel Ciampi. Létrinne cantó con el arte exquisito que le ha conquistado una fama universal, obras de Gluck, Tchaikowsky, Schumann, Wagner, y la muerte de Isolda, que constituye uno de sus mayores triunfos.

Fué muy aplaudida durante toda la noche, y oyó también muchas y merecidas palmas M. Ciampi, que compartió con la eminente artista rusa el éxito de tan interesante concierto.

En estos últimos días, mañana y tarde ha habido hermosos vuelos de aeroplanos. Evolucionaron encima de Biarritz y de la playa un monoplano y un biplano, que excitaron la admiración de todos, tanto por el atrevimiento como por la extraordinaria habilidad de los pilotos.

MADRIZZY

EL INQUILINATO

CONTRA UN RECAUDADOR

Ayer tarde fué presentada en el Juzgado de guardia, por el secretario judicial D. Federico Grases, una denuncia contra el recaudador del impuesto de inquilinato del distrito del Hospicio.

La denuncia se funda en que al Sr. Grases se le ha pretendido cobrar cuotas de meses anteriores á la fecha en que él vive en la calle de Don Felipe; en que los recibos no van á su nombre, apareciendo enmendados con lápiz y en que, sin haberle sido presentado éstos á su debido tiempo, dentro del periodo voluntario, conforme previene la ley, ahora se le apremia, pretendiendo cobrarle el recibo con el aumento de los derechos correspondientes al agente ejecutivo, cosa que no supone nada, tratándose de un solo individuo; pero que implicaría una cantidad importante tratándose de muchos ejecutados.

El Sr. Grases, que fué á las oficinas recaudadoras á prevenirles de estas anomalías, y, de paso, á ver si hacía efectivo el recibo sin recargo, no pudo conseguir esto último, porque el recibo lo tenía en su poder, como hemos dicho, el agente ejecutivo.

La denuncia va perfectamente fundamentada en los preceptos de la ley, que aparecen puntualizados en cada uno de los cargos citados.

Modelos de linóleos

Se encuentran una gran variedad en calidades, colores y precios en los grandes almacenes de alfombras y estereras de la calle de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24, conocidos por la confección de sus famosos tapices de nudo, hechos ó á medida.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 21, Día 22. Includes sub-sections for 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, and CIERRE DE BARCELONA and CIERRE DE BILBAO.

CIERRE DE BARCELONA

Table with columns: 4 por 100 interior (fin de mes), Nortes, Alicante, Francos, Libras, Bolsín de la mañana, 4 por 100 interior, Nortes, Alicante, Francos.

CIERRE DE BILBAO

Table with columns: Altos Hornos, Resineras (dinero), Explosivos (papel), Industria y Comercio (dinero), Felgueras.

Impresiones de Bolsa.

La flojedad de anteaer se ha traducido ayer en un estado de expectación. Es muy poco lo que reponen los valores. El 4 por 100 Interior sube 5 céntimos. Sube también el amortizable 5 por 100, aunque muy escasamente. Las acciones del Banco de España siguen en aumento, y bajan algo los Tabacos.

Al todo de ocasión.—Fuencarral, 45

Lo más nuevo y barato en relojería, joyería y platería.

Publicaciones de actualidad

Testamentarias y abintestatos

Tomo nuevo que acaba de poner á la venta la Casa editorial Calleja en su acreditada BIBLIOTECA DE DERECHO VIGENTE. Encuadernado en tela, 1,50 pesetas.

NOTAS FINANCIERAS

El «afidavit».

La persistencia en pedir la supresión del «afidavit» como medio de que los españoles puedan defender el crédito patrio con motivo de la depresión que sufre estos días en el mercado de París nuestro Exterior, está siendo tema de comentarios en los círculos financieros.

Conviene muchos en que no tiene ya razón de ser la existencia del «afidavit»; pero de igual modo se conviene en apreciar la prudencia del Sr. Navarro Reverter, que en estos instantes, y en cuestión tan delicada, que exige mucho tacto, no formula promesa alguna capaz de influir en las negociaciones del mercado.

La Alcoholera.

Se ha celebrado la Junta de accionistas de la Unión Alcoholera Española. Dióse cuenta de la gestión del Consejo en el ejercicio último y de que el stock de alcohol industrial que ha quedado es de 36,500 hectolitros.

Es curioso el detalle de la memoria en cuanto á ventas dentro del periodo citado. Ascendiendo á 166.700 hectolitros, ó sea un aumento de 61.900, en relación con el año anterior.

La producción en todas las fábricas llegó á muy cerca de doce millones y medio de litros. Los beneficios totales fueron 2.543.574 pesetas.

setas, y los gastos 960.123, quedando un saldo líquido de utilidad de 1.583.451 pesetas.

Se reparte un dividendo de 6 por 100 á las acciones, se destinan 200.000 pesetas á la amortización de capitales, 52.878 á reservas y otro tanto al Consejo de administración. Queda un líquido sobrante de 423.025 pesetas.

La Junta formula protestas contra la interpretación del impuesto de utilidades.

Es curioso el hecho de que, á pesar del estado de producción y beneficios que en la Memoria se indican continúan en depreciación las acciones, sin registrar transacción de importancia.

Situación del Tesoro.

La cuenta corriente del Tesoro con el Banco de España es la siguiente: Saldo en contra, valores plata, pesetas 79.066.294.

Saldo á favor, en oro, 79.300.558 pesetas en dicha especie monetaria.

Los propietarios.

Se reunirán, los de Madrid, el viernes, á las cuatro de la tarde, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana.

La Junta dará cuenta de sus gestiones y presentará algunas iniciativas en defensa de la propiedad.

También ha de tratarse del traslado de domicilio, porque el viejo palacio de Oñate, donde ahora se halla establecida la Cámara, ha de ser derribado en el próximo mes de noviembre.

El oro.

Dice nuestro colega El Economista: «El Gobierno norteamericano se ha decidido, en último término, á facilitar la importación de oro, efectuando depósitos de fondos públicos en las cajas de los Bancos dedicados á estas importaciones, durante el tiempo indispensable para el transporte del metal.»

Durante el mes de septiembre próximo pasado, la importación de oro en barras en Alemania se elevó á 5.568 kilogramos contra 2.837 en igual mes del año anterior; en moneda alemana, á 5.990 kilogramos contra 703, y en monedas extranjeras, á 289 kilogramos contra 172. La exportación fué de 511 kilogramos de oro en barras, contra 350; de 44 kilogramos en moneda alemana contra 54, y de 225 en monedas extranjeras contra 265.»

Galletas francesas é inglesas

los mejores surtidos en Casa de RIVAS GARCÍA, Peligros, 10 y 12.

Reformas de Correos y Telégrafos

El Sr. Sagasta sigue recibiendo muchas cartas y telegramas de funcionarios de los Cuerpos de Correos y Telégrafos y de diversas entidades comerciales, felicitándole por el aumento conseguido en el presupuesto de su departamento.

En virtud de este aumento, en el Cuerpo de Correos se crean las plazas siguientes: 17 oficiales de primera clase, 28 de segunda, 82 de tercera y 336 de cuarta, ó sean en total 463, de las que 17 figuran en el presupuesto de Marruecos.

Los aumentos son: Indemnizaciones á ambulantes, 13.250 pesetas; comisiones, 7.500; indemnizaciones por residencia en Canarias, 18.750; subvenciones á carterías, incluso Valencia, 110.000; carteros rurales, 50.000; gastos de oficina de las oficinas provisionales, 70.000; conducciones, 21.400; impresos, 60.000; alquileres, 50.000; mobiliario, 40.000; Marruecos (gastos postales), 40.000.

Las 787.100 pesetas que se destinan á Telégrafos se distribuyen del modo siguiente: Para material de línea destinado á nuevas construcciones, 547.100 pesetas; para dar entrada á 100 aspirantes auxiliares femeninos, 100.000; como diferencia de sueldo á 200 oficiales quintos que pasan á la clase de cuartos, medida de justicia que sirve además para establecer la debida proporcionalidad en el Cuerpo de Telégrafos, 100.000, y el resto de 40.000 se destina á alquileres de casas para las nuevas oficinas telegráficas que hayan de crearse.

Pero el beneficio de la innovación no alcanzará tan sólo á esas 643 localidades. Como las carterías enlazadas con una oficina reciben también giros para depositarlos y para cobrarlos en ella, el servicio del giro postal se extenderá á dos ó tres mil poblaciones.

Agua de Cabreiroá

Indicada para la expulsión de cálculos hepáticos.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Es un hecho que los diputados pertenecientes al partido liberal presentarán, para ocupar la vacante de vicepresidente de la Comisión provincial, á D. Arturo Soria; que los conservadores apoyarán al ex vicepresidente de dicha Comisión, Sr. Cernuda (D. Alfonso), y que los republicanos y socialistas apoyarán, para dicho cargo, al Sr. Ollas.

Ahora bien; resulta que el día de la elección tomarán parte, si asisten todos los representantes de la provincia, 13 liberales, 12 conservadores y 10 entre republicanos y socialistas, y no sería extraño que el número de votos que obtuviera el que más votos consiguiera, no fuese bastante para confirmarle en el puesto.

Dícese también que tal vez se orillarían ciertas dificultades, sumándose algunos republicanos á los liberales, ó que tal vez los monárquicos se uniesen por disposiciones superiores para proceder á la elección de determinado candidato.

El asunto puesto sobre el tapete resulta intrincado y se espera con impaciencia la solución que ha de tener esta cuestión provincial.

Así se manifestaba ayer mañana en la Casa palacio provincial.

Para ocupar el cargo de vocal de la Comisión provincial está indicado, por ser el primer suplente de aquélla, D. Demetrio Borralló.

Un seguro gratis para cada suscriptor

LAS SUSCRIPCIONES PUEDEN HACERSE EN CUALQUIER DIA DEL MES, RIGIENDO HASTA LA MISMA FECHA DEL AÑO SIGUIENTE.

A virtud de contrato celebrado con la «Zurich», importante y poderosa Compañía general de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza), LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA regala á todos sus suscriptores de año, completamente libre de todo gasto, un Seguro de accidente ferroviario, bajo las siguientes condiciones:

PRIMERA.—La «Zurich» asegura á todos los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por el solo hecho de serlo, contra los accidentes de que el asegurado pudiera ser víctima hallándose de pasajero en una vía pública de ferrocarril, con vía propia, de cualquier sistema y clase y en un punto cualquiera del globo.

Sólo se consideran como accidentes de viaje, y por lo tanto sólo serán cubiertos por el presente seguro, los accidentes causados por un siniestro que sufriese el tren, ocupado por el asegurado, á consecuencia de incendios, rayos, descarrilamientos, choques, hundimientos de terraplenes, túneles y puentes, hundimientos de terreno, etc., etc.

Los efectos del seguro no se extienden á regiones en que reinen guerras ó perturbaciones civiles.

SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro todos nuestros suscriptores de año, cualquiera que sea su sexo, edad, profesión ó ocupación, incluso los ambulantes de Correos y de ferrocarriles y el personal de las Compañías de wagons-lits y de wagons-restaurants.

Por lo que se refiere al personal de ferrocarriles y de wagons-lits y wagons-restaurants, debe advertirse, sin embargo, que sólo estarán cubiertos del riesgo, si al ocurrir el accidente iban en el tren como pasajeros, pero sin prestar ningún servicio en el mismo tren.

TERCERA.—La «Zurich» garantiza:

A.—Si algún asegurado muriese á consecuencia de un accidente ferroviario, producido por las causas á que se refiere el artículo 1.º, sus sobrevivientes percibirán

10.000 PESETAS

Tendrán derecho á esta indemnización las personas siguientes:

- 1.º El esposo ó la esposa sobreviviente de la persona asegurada.
2.º Los hijos de la misma.
3.º Los padres, y últimamente,
4.º Los hermanos, y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran, entendiéndose que la primera categoría de sobrevivientes que por orden correlativo exista, excluye del beneficio á los que siguen después, y que el recibo librado por aquélla, descarga por completo de todas sus obligaciones, tanto á la «Zurich» como á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

B.—Si á consecuencia del accidente y dentro del plazo de un año, á partir de la fecha del mismo, el asegurado queda en absoluto y de un modo que se pueda considerar como permanente, inválido ó incapacitado para el trabajo, el propio asegurado percibirá

10.000 PESETAS

CUARTA.—Para los efectos de estos seguros se considera invalidez total: la pérdida ó inutilización total de ambos brazos ó de ambas manos, de ambas piernas ó de ambos pies, ó de un brazo y una pierna, ó de una mano y un pie, como también la ceguera total, la parálisis total y el desarreglo de las facultades mentales que cause completa incapacidad para el trabajo.

QUINTA.—Este seguro empezará á regir, para los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, desde el día primero de octubre de 1912 y cubre los accidentes que en la forma enumerada puedan ocurrirles durante el periodo de 365 días que comprende su suscripción, empezando á contarse desde el día siguiente al de la fecha del recibo que se entregará al suscriptor.

SEXTA.— Para acreditar su calidad de asegurado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la «Zurich», basta sólo el recibo de suscripción que se entregará á cada suscriptor.

SEPTIMA.—Los actuales suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que quieran disfrutar de los beneficios de este seguro, deberán enviar á nuestra Administración el importe de tantas mensualidades como sean necesarias para completar un año, teniendo en cuenta las que lleva transcurridas su suscripción.

Los precios de suscripción por año son los siguientes: Madrid..... 18 pesetas
Provincias y Portugal... 20
Unión Postal..... 36
América y Oceanía..... 60

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y á nombre del señor Administrador de este periódico.

Apartado de Correos 105, ó personalmente en nuestras OFICINAS CENTRALES: ARENAL, 1, MADRID

Recomendamos muy especialmente á cuantas personas nos favorezcan con su suscripción, envíen con toda claridad su nombre y dos apellidos, señas exactas de su domicilio y provincia á que pertenezca el pueblo de su residencia.

La Muñeca Parisiën

Fernando VI, 12.—Mayor, 55. Salidas de teatro, desde 50 pesetas.

CIRCULO MATRITENSE

Inauguración de curso

Gran solemnidad revistió el acto de la apertura de curso en este Circolo. Después de un elocuente discurso del director de estudios, que a grandes rasgos hizo la historia escolar del mencionado Centro, dedicando un brillante párrafo a los alumnos aprobados con plaza en las Academias militares en las últimas oposiciones, el presidente del Circolo pronunció breves y entusiastas frases, resumen de la labor total llevada a cabo por la Junta directiva. Ambos oradores fueron calurosamente aplaudidos por el numeroso y distinguido público que llenaba el salón de actos, y en el que figuraban elegantes damas y bellas señoritas.

Una nota delicada y simpática por todo extremo cerró la solemnidad de que hablamos. Los alumnos militares testimoniaron su gratitud a su profesor el comandante D. Ramón Servet, ofreciéndole unas ricas «charreteras» encerradas en artístico estuche.

EL VINCITOR

Se proyecta una gran velada en honor de Jacinto Benavente, el que será invitado al acto, que sin duda resultará brillantísimo.

SUGESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes: CENTRO Doctores Laforga y Angulo. Ayudante, Sr. Veiga. En la calle de Silva fué mordido por un perro el niño de seis años Juan Galduralde Reduello, que vive en el núm. 26 de la misma calle, ocasionándole heridas en los dedos medio y anular de la mano derecha. Las lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

CONGRESO

Doctores Róyo y Torre. Rufino Naradijos Ruiz, de sesenta y dos años, de profesión barrendero, tuvo la desgracia de caerse en el paseo de las Yescas, fracturándose la rótula derecha. En grave estado fué trasladado al Hospital Provincial.

CHAMBERI

Doctores Sanz y Benavides. Ferrando Martínez, de diez y ocho años, se produjo heridas en los brazos, trabajando en la calle de Fuencarral. Un albañil de sesenta años, en completo estado de embriaguez, fué recogido de la vía pública y curado de diferentes lesiones que se causó al caerse.

INCLUSA

Doctores Romero y Medina. Teresa Píñol Cerradero, de cuarenta y seis años de edad, falleció repentinamente en su domicilio, Lavapiés, 62, entresuelo centro. La mala sombra. D. Juan Sánchez, notario, llevá abonado, hace bastantes años, el número 16.958 de la lotería nacional. Jamás le ha correspondido un premio «chico».

Los automóviles.

En la carretera de Francia, el automóvil M. 134, propiedad de D. Estanislao Urquijo, guiado por el chauffeur Mariano Revuelta, atropelló en el kilómetro 10 al niño de diez años Cipriano Aguil. Este sufrió contusiones en la pierna derecha, en su tercio inferior, de pronóstico reservado. Alarma. Ayer mañana, poco antes de las nueve, se originó una alarma en la calle de las Huertas, por haberse fundido el cable eléctrico del ascensor de la casa núm. 57 y 59. Acudieron varias bombas del servicio de incendios y el fuego que se originó pudo ser extinguido sin necesidad de que funcionaran aquéllas. Amenazas de muerte. Por la Policía del distrito de la Inclusa ha

sido puesto a disposición del Juzgado correspondiente Modesto Alonso, que amenazó de muerte a Pedro Martín en la calle de Embajadores.

Soldado intoxicado.

En la Casa de Socorro del distrito de Palacio fué asistido el soldado del segundo regimiento mixto de Ingenieros, Luis González Soriano, que presentaba síntomas de intoxicación por haber ingerido alimentos en malas condiciones. Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

Intoxicación.

La vecina de la calle de la Princesa María Bugayo Martínez, de treinta y nueve años tuvo que ser asistida en la Casa de Socorro de Palacio, por haberse intoxicado casualmente a consecuencia de un error en la botella, que creyó de agua. Contenia lejía.

Un empujón fuerte.

En la Travesía de San Mateo sufrió una caída la niña, de ocho años, Delfina Toborraz Lorenzo, domiciliada en la casa núm. 12 de dicha calle, al ser empujada con violencia por otro muchacho de su edad. La paciente presentaba una contusión en el parietal derecho y síntomas de conmoción cerebral. Fué asistida en la Casa de Socorro del Hospicio, participándose el hecho al Juzgado de guardia.

Riña en el Hospital.

Entré las reclusas del Hospital Provincial Amadora Valls y Francisca Fernández se produjo una riña, de la que resultó con una herida de dos centímetros en la cabeza la segunda. También se dió cuenta de ello al Juzgado de guardia.

DE LA EDICION DE ANOCH

LA GUERRA EN LOS BALKANES

Kirk-Kilissé tomado?

BERLIN. Un despacho de Sofía dice que los búlgaros se han apoderado de Kirk-Kilissé. No se habla en el telegrama de si han capitulado las guarniciones de los fuertes. Pero en cambio se recoge el rumor de que, según se asegura, se han rendido prisioneros 20.000 turcos.

Pueblo tomado.

SOFIA. Ayer los búlgaros se apoderaron de una población situada a dos leguas de los fuertes exteriores de Andrinópolis. La van a convertir en base de sus futuras operaciones.

Una acción empeñada.

SOFIA. La columna búlgara que salió de Filipolis y que operaba en los alrededores de Tumulsh, se ha apoderado de dicha población fronteriza turca, después de un largo combate. Los turcos no tenían en ella cañones. Su Infantería formó tres líneas y sostuvo impertérrita los fuegos de la artillería búlgara, que la diezaban.

Un rumor.

BERLIN. Circula el rumor de que los turcos han hecho prisionero, en un combate librado a orillas del lago de Skutari, al Príncipe Danilo, hijo del Rey Nicolás de Montenegro.

Las Potencias.

PARIS. Ayer celebraron conferencias los embajadores de Rusia, Alemania e Inglaterra. Francia quiere que todas las Potencias intervengan para poner fin a la guerra de los Balcanes. Pero los Gobiernos europeos no logran ponerse de acuerdo acerca de cuándo ha de tener lugar dicha intervención. Créese que mientras no sean libradas algunas grandes batallas que permitan adivinar hacia qué lado se inclina la victoria. Europa no hará nada.

PULSERAS DE PETICION

Joyería de moda, Carretas, 3. Catálogo gratis Griegos y turcos. VIENA. Los combates librados en Ambalia y Elasona no han sido muy empeñados. Los turcos, que tenían 8.000 hombres en la región de Elasona, se han retirado a los desfiladeros de Petra. En ellos concentran 40.000 soldados. La defensiva turca, que se trocará en ofensiva quizá mañana, según afirman despachos de Constantinopla, apoyará en la cordillera del Olimpo. El objetivo del ejército griego de la Tesalia, que manda el «diádoco», es la ciudad de Servia más allá del Olimpo, en el camino de Sialista. Las tropas griegas del Epiro, que manda el general Sapundakis, prosiguen su marcha,

ignorándose si seguirán sobre Janina ó si, oblicuando, bloquearán Preveza, en el golfo de Arta, población marítima turca, que ya está bloqueada por los cañoneros griegos. Embestida simultáneamente, tendría que rendirse.

Las operaciones marítimas.

VIENA. La escuadra turca no se aproxima mucho a las fortificaciones del puerto de Varna, por temor a las minas flotantes, de que los búlgaros han sembrado aquellos parajes del mar Negro. En cambio, bombardea las ciudades abiertas de Kalkakra y Kavarna, ya cerca del litoral marítimo rumano. Los búlgaros no saben dónde desembarcarán los contingentes turcos destinados a invadir su territorio por la parte de la costa.

Turcos y montenegrinos.

VIENA. No hay nada nuevo acerca de las hostilidades en la región de Skutari. Los montenegrinos siguen preparándose para el asedio de la población. Los turcos continúan defendiéndose en Tarabosch y Skutari. El «Ikdám» y la «Yeni Gazetta», diarios de Constantinopla, no cesan de publicar noticias de victorias turcas obtenidas sobre los montenegrinos. Dicen que en Zatrijebac, éstos fueron derrotados, y dejaron en poder de los turcos 81 prisioneros, uno de ellos oficial. También dicen que los montenegrinos fueron deshechos en Nojkowatz, y que los albaneses que manda Suleimán Batuscha prosiguen su avance, dentro del territorio de Montenegro, por la parte de Rjeka.

MUERTO POR EL TREN

En Aranjuez ha ocurrido una terrible desgracia, de la que ha sido víctima el niño de doce años Miguel Martínez y Martínez. Llevaba éste la comida a varios obreros que trabajaban cerca del río Jarama y, al atravesar un paso a nivel de la vía férrea, fué alcanzado por un tren de mercancías, el número 113, que le arrolló. El cadáver del pobre muchacho quedó destrozado sobre la vía.

EL SORTEO DE LAS BODAS

En contestación a las muchas cartas que recibimos, y para evitar el recibir otros cientos de ellas, manifestamos a cuantas personas nos han enviado colecciones de cupones, que contra nuestra voluntad y buen deseo, no es posible contestar a todos a vuelta de correo. Hemos recibido más de 12.000 certificados, y la tarea de contestar a todos nos ocupará varios días, no obstante tener dedicado a ella un personal numeroso y activo. Despachados esos millares de certificados, anunciaremos la fecha del sorteo.

CASA DE LA VILLA

La recepción de hoy. Han comenzado en la Casa de la Villa los preparativos para la recepción que hoy miércoles, a las cinco de la tarde, ha de celebrarse en obsequio de los congresistas del turismo. El amplio «hall» será transformado en precioso jardín, y a uno de los lados se ha instalado la plataforma para la Banda municipal. Del salón de sesiones se han retirado los escaños, y todas las demás estancias, así como los pasillos y escaleras, estarán adornadas con plantas y flores. Durante la fiesta, la Banda municipal interpretará el siguiente programa: 1.º «Gerona» (pasodoble), Lope. 2.º Obertura de «Mignon», Thomas. 3.º Serenata de «Mujer y reina», Chapl. 4.º Gran fantasía de «La Walkyria», Wagner. 5.º «Andante cantable del cuarteto en «re», Tschaiowsky. 6.º «La verbena de la Paloma», Bretón. El «buffet» será instalado en el salón de retratos, en donde se servirá un espléndido «lunch».

Medida plausible.

El alcalde interino, Sr. García Molinas, ha designado para ocupar seis plazas de aprendices de barrendero y de empedrado que había vacantes a otros tantos muchachos de los recogidos en el Asilo de Fernández Latorre que se han distinguido por su buen comportamiento. La entrega de las credenciales se verificará ante los demás asilados, para que sirva de estímulo.

Pan decomisado.

Los tenientes de alcalde del Centro y Chamberí, Sres. García Molinas y Sáinz Herráiz, han decomisado gran cantidad de pan falso de peso, que, como de costumbre, han repartido entre los pobres.

Subasta.

Ayer se ha celebrado en el Ayuntamiento la subasta para el derribo de la casa núm. 1 de la calle del Príncipe. Entre los 19 pliegos presentados fué aceptado el suscrito por D. Mariano Martín, que ofrece realizar el derribo abandonando el 25 por 100 sobre el tipo de subasta, que asciende a la suma de 3.000 pesetas.

NOTICIAS GENERALES

Hoy no llegará a Madrid, como se ha dicho, el Sr. Montero Ríos. Lo que sí ocurrirá hoy es que una carta que se espera del expresado hombre público despoje cuantas incógnitas ofrece la actualidad política, respecto a su persona y a sus actitudes. El secretario general del Comité central de la Liga Antiducelista ha dirigido un telegrama, en nombre de aquél, al gobernador civil de Zaragoza, felicitándole, como a las demás autoridades, por haber prohibido el duelo concertado entre los Sres. Allué y Zorita. Cargas de justicia.—En los días 23, 25 y 26 del actual se satisfarán en la Delegación de Hacienda las rentas de las cargas de justicia. Dentífrico superior y de más venta Licor del Polo. Mil frascos de venta diaria por Pérez Martín y C.ª de Madrid, son su mejor elogio. La Maison Alix, tan apreciada por sus Chapeaux, de la más fina elegancia madrileña, tiene la satisfacción de participar a su aristocrática clientela que ha trasladado sus salones Alcalá, 75, principal. Ha venido a Madrid el gobernador civil de San Sebastián, Sr. García Bajo, para resolver asuntos particulares. En la Sociedad obrera de enseñanza Fomento de las Artes (San Lorenzo, 15) continúa abierta la matrícula de sus numerosas clases, que este año, como los anteriores, se verán muy favorecidas. Las clases, cuya apertura se ha retrasado algunos días por las importantes obras que se realizan en la casa Social, en la que se ha levantado un piso más para instalación de nuevas aulas, comenzarán a funcionar antes de fin de mes. El número de matrículas extendidas es ya muy importante.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

ESPAÑOL.—9, A secreto agravio secreta venganza y La Petra y la Juana ó la casa de Focamerroque (popular). COMEDIA.—9,15, Mundo, mundillo. LARA.—6,30 (doble), El asno de Buridán (tres actos).—10,30 (doble), La revolución desde abajo (dos actos). APOLO.—A las 7, El fresco de Goya.—9,30, La reina de las Dolores.—10,15, La suerte loca.—11,30, El fresco de Goya. GRAN TEATRO.—6, La generala (doble).—10,15, Enseñanza libre y Los Chimentí.—11,45, Las hijas de Venus. ESLAVA.—6, Princesitas del dólar.—10,30, Petit café. COMICO.—6,30 (doble), La Mary-Tornés (do. actos).—10,45 (doble), El machacante (dos actos). CERVANTES.—6,30 (vermouth), Las cosas de la vida (dos actos).—10,30 (doble), Los hijos del Sol naciente (cuatro actos). IMPERIAL.—4,30, Películas.—5,30, Fresa de Aranjuez.—6,30, La ley del mundo (especial).—8,15, Películas.—9,15, La cuerda floja.—10,15, Genio y figura... (especial). NOVEDADES.—6, La bomba del Retiro.—7,15, El lobato.—9, (Función a beneficio de la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa.) Cosas de la calle, El golfo de Guinea y la Banda Municipal. MARTIN.—6,30, Bazar español.—10,30, El barrio de la Viña (reestreno).—11,45, Los luchadores. BARBIERI.—9, El alcoholizado.—10,30, Los niños de la Inclusa (especial). LATINA.—6, El triunfo de Gedeón.—7,30, La carne flaca.—9, La revoltosa.—10,15, La mazorca roja.—11,30, El triunfo de Gedeón. PETIT PALAIS.—6, Sesión de cinematógrafo con estreno de películas.—9,30, Cine, Las Pilarcillas y Julia Gálvez.—10,30, Cine, Los Gary-Usset y Las Pilarcillas.—11,30, Cine, Las Pilarcillas, Julia Gálvez y Los Gary-Usset. SALON REGIO.—Cine, teatro, maravillosas escenas animadas. Sección continua de 5 a 12.—Jueves y domingos, matines con regalos.—Los viernes por la tarde, moda. Continúa proyectándose con gran éxito «El Poquita Cosa», de Daudet. ROMA.—5, secciones por la gran compañía internacional de variedades.—Cine artístico.—Howard and Serda.—Grandes éxitos de Medina, Mari Celi, Clotilde Casteldor, de Olms and Nelly y de The 4 Conays.—Exitoso inmenso de Pastora Imperio.—Victor Rojas. PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinema.—Sección continua. De 4 1/2 a 12 1/2, nuevos programas a diario. Lunes por la tarde, gran moda. Jueves y domingos, matiné infantil con regalos. Exitos: La amada, El medallón de oro y Revista Pathé. RECREO DE SALAMANCA.—(Ideal Polilisto).—Patines. Sección continua de cinematógrafo, bar patisserie. Martes y viernes, moda. Jueves, carreras de cintas. Abierto de diez a una y de tres a ocho. CINEMA X.—Sección continua de cinematógrafo de 5 a 11. Exitos de Por culpa ajena, La canción de la felicidad, Poquita cosa y El cobarde. Estreno de Frégoli. Todos los días estrenos y cambio de programa. MADRILEÑO.—Secciones de 5 a 12, con las atracciones Ivon, Marina, la Argelina, C. Chacón, Valverde, Pepita la Española, Lisa de Garsan, La Santiaguito, Cotulera, Les Villasil, La Raga, Mari Blanca y Vicenta Vargas. Cinematógrafo en todas las secciones. TEATRO NUEVO.—De 5,30 a 12,30 de la noche, grandes secciones de cinematógrafo. Exitos grandiosos de las colosales y emo-

cionantes películas tituladas Tom Bouller y Problema de la vida. En ambas secciones la preciosa película de Bailes nacionales. El miércoles por la noche sorteo de un billete de 25 pesetas.

AVISOS UTILES

NIÑOS FUERTES Y CONTENTOS. Toda madre que desee ver a sus hijos fuertes y contentos debe darles la auténtica Emulsión SCOTT, recomendada por millares de médicos. Nada hay más indicado para los niños debiles. La Emulsión Scott, fortalece los huesos, da vigor a los músculos, enriquece la sangre y termina con los padecimientos de pecho y garganta. Los niños que toman la Emulsión Scott adquieren fuerzas para echar con facilidad los primeros dientes y para combatir los efectos perniciosos de los resfriados escalofrios y tosferina. Quien aprecie de veras la salud de sus hijos comprará la auténtica EMULSION SCOTT. Fíjese pues en la etiqueta del hombre con el pescado que vive en la envoltura de cada botella. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 233, Barcelona a cambio de 75 cts en sellos para el franqueo.

Sacerdote, ex director de un colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza, quisiera prestar servicio a niños de familia distinguida como preceptor ó como educador. Antecedentes: Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arénal, 1.

La mejor demostración del éxito del chanclo marca «Boston (Bay State Rubber Co.)» es el aumento de producción: en 1853 producía con 100 obreros 600 pares diarios; hoy emplea 4.000 operarios, y su producción es de 60.000 pares al día.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ENVASES

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a junta general extraordinaria para el día 9 de noviembre próximo venidero, a las quince, para asuntos de vital interés para la Sociedad. Madrid 23 octubre 1912. El presidente, Felipe Izquierdo.

Los que gastan el Agua Colonia Orive, después de haber desechado todas las extranjeras, están en higiene, gusto, ornato del tocador y en su bolsillo, demostrando ser buenos patriotas, que prefieren a igualdad de circunstancias lo español a lo extranjero, gastando, por añadidura, mucho menos dinero. 4 litros 16 pesetas.

PIPERAZINA Dr. GRAU

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

Cuando hayáis probado todos los medicamentos contra la tos ferina y bronquitis sin obtener alivio, acudid al FERINOL.

Miopes y presbitas

Gran descubrimiento; cristales (violeta) JENAPHAQUES. Único depósito: Carretas, 3. BARQUILLÓ, 30, fábricas de chocolates.

ALFOMBRAS Y TAPICES

Grandes rebajas para liquidar existencias por expropiación de la casa para la Gran Vía. JACOMETREZO, 24, y CARBON, 1.

COMPANIA IBERICA

Alcalá, 128, Madrid. Gran fábrica de Platería. Servicios de mesa, objetos de arte, copas para premios. Oposiciones a Notarías. Preparación próximas oposiciones, por la Academia Díaz Moreno. Felipe V, 6, entlo. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

LA TOS HA DESAPARECIDO Y EL APETITO VUELVE

Clapelle, por St-Bonnet-de-Chastel (Puy-de-Dome), 12 de diciembre de 1904. Muy señor mío: Hace quince días recibí un frasco de su Alquitran-Guyot, que me ha mejorado mucho. Hacía ya once meses que contrahe una tos que luego degeneró en bronquitis, pero desde que tomé el frasco que usted me remitió desapareció la tos y me volvió el apetito. Me encuentro mucho mejor y me felicito de haber conocido el verdadero Alquitran-Guyot.



MICROBIOS destruidos por el Alquitran-Guyot.

El uso del Alquitran-Guyot a todas las comidas, y a la dosis de una cucharada cafetera por cada vaso de agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun la tos más rebelde y para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada. Es más; a veces se consigue dominar y curar la tisis ya declarada, pues el Alquitran-Guyot destruye la descomposición de los tubérculos del pulmón al matar los malos microbios, causa de dicha descomposición.

Desconfíad del consejo, realmente interesado, si en lugar del verdadero Alquitran-Guyot, os propusiesen tal ó cual producto! Para lograr la curación de bronquitis, catarros, resfriados antiguos descuidados, y, necesariamente, el asma y la tisis, es absolutamente preciso especificar bien en las farmacias que lo que deseáis es el verdadero Alquitran-Guyot. Aunque lo mejor para evitar todo error es fijarse en la etiqueta, que, si es del verdadero Alquitran-Guyot, lleva el nombre de Guyot impreso en grandes letras y su firma en tres colores: violeta, verde y rojo, al bies, así como las señas: Maison Frère, 19, rue Jacob, París.

El tratamiento sólo cuesta unos 10 cts. al día, y cura. ADVERTENCIA.—Como hay personas para quienes el sabor del agua de brea no es agradable, podrán reemplazarla con las Cápsulas-Guyot de Alquitran de Noruega (de pino marítimo puro), y tomar dos ó tres cápsulas a cada comida, las cuales producen idénticos efectos saludables y una curación igualmente cierta. Las verdaderas Cápsulas-Guyot son blancas y la firma de Guyot va impresa en negro sobre cada cápsula.

EL EXCMO. SEÑOR Don Emilio de Alvear y Pedraja SENADOR DEL REINO Y MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPREMO FALLECIÓ EL 22 DE OCTUBRE DE 1912 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P.

Los Excmos. Sres. Presidente del Senado y Presidente del Tribunal Supremo de Justicia; su viuda doña Consuelo de Aguirre; sus hijos D. Emilio, D. Gerardo, D. Eduardo y doña Josefina; hija política doña Hilarieta Soto; nieto, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 23 del actual, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Jorge Juan, 9, al cementerio de la Sacramental de San Justo.

El duelo se despide en el cementerio. Se replica el coche. No se reparten esquelas.

La Funeraria.—PRECIADOS, 20.

"Mercure Auto-Oil," Los mejores aceites y grasas para automóviles. REGANT & C.º—Atocha, 27.—MADRID. Aceites especiales para toda clase de industrias.

ALMORRANAS se curan en 24 horas con la acreditada pomada de TREJO. Precio, 2 pts. Por correo, 2,50. Pza. Progreso, 13 farmacia.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA "LA MARAVILLA" Analizadas por el sabio doctor

D. Santiago Ramón y Cajal ósea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al tomarse causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes con efectos tan seguros y rápidos como las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminentes médicos. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmones y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la Vejiga; afecciones diuturnas, enfermedades pertenecientes a la mujer y reumatismo. Son maravillosas para todas las enfermedades de la piel, como son granos infecciosos, erisipela, herpes, sycosis y fístulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes

MARTIN Y DURAN Tetuán, 3, MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.



Fíjese bien en la marca

antes de comprar lámparas de filamento metálico. Sólo la lámpara OSRAM de filamento de hilo estirado, irrompible, le garantiza una verdadera buena lámpara.

Las ventajas que reporta el alumbrado eléctrico sólo se consiguen empleando una buena lámpara. Quien únicamente se fija en el bajo precio pagará, en definitiva, más por la luz eléctrica.

DE VENTA EN TODOS LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL

LEON ORNSTEIN. Madrid, Mariana Pineda, 5.

La Correspondencia de España

OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS

Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 8

MADRID

REGALA a todos sus suscriptores de año un Seguro de Accidentes Ferroviarios mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH. 10.000 PESETAS en caso de muerte, 10.000 PESETAS en caso de invalidez permanente y absoluta.

Podrá detalles a la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1 y Puerta del Sol número 8.—Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with columns: Mes, Trim, Sem, Año. Rows: Madrid, Provs. y Portugal, Unión Postal, América y Oceanía.

Sus Servicios de Turismo y Viajes

INDICAN GRATUITAMENTE los mejores itinerarios, los mejores horarios de trenes, los mejores hoteles, los billetes más económicos.

FACILITAN los viajes a todas partes del mundo en condiciones ventajosas.

ORGANIZAN grandes excursiones anuales.

Diríjase a los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Puerta del Sol, 8.—Madrid.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

LINOLEUM

24, ARENAL, 24, y 27, CARRETAS, 29

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (Alava)

EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros

Table with columns: VINO EN SU PESO, 2.º AÑO, 3.º AÑO, 4.º AÑO, Pesetas, Kilos.

Feéles.—Pueden hacerse al Administrador en Fieiego (Alava), M. G. Debes, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la Casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Lomínguez, núm. 5, principal izquierda.

Yago.—Al contado, al hacer el pedido, en letra ó ocho días vista sobre Madrid. Advertencia.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en los capsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas (25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Balcomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14, D. J. Pecesalain, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—Sres. Don Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8. «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15. «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalban, Nicolas Maria Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalban.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernandez Rodriguez, Hortaleza, 15, é inñantes, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 23 y 25. «La Negrita».—D. H. Pídeux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, y Montera, 51. «La Mallorquina».—Bodega Victoria, Olózaga, 6. T.º 640. D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.

Aviso muy importante a los consumidores Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fíjese muy detenidamente en nuestra marca comercial.



CABALLO

de tiro y silla se vende. Leandro González, 1

Coches lujo abonos y medios, servicios sueltos, 3 1/2 horas 10 pesetas. Entradas y salidas teatro, 5 ptas. Princip. Vergara, 14.—Teléf. 2116.

Barrereras mecánicas para no levantar polvo. Escobones y escobas para alfombras y suelos encerados. Escobones especiales para Tapices. Limpia-barros. Cepillería fina para cocheros. Rulos, Plumeros y Linoleum.

NOVEDADES MUNDIALES

nunca vistas en España, de general utilidad, prácticas. Fácil elaboración a destajo para señoras y caballeros en su propio domicilio. GANANCIA INMEDIATA desde

PTS. 4 DIARIAS

trabaja en horas libres y en toda localidad. Pedido en simple tarjeta postal muestra é instrucciones gratis a los establecimientos «COSMOS» Barcelona. No se exige garantía.

CAFES

Desde 4,75 hasta 8,50 pts. kilo. Mezcla Moka, Caracolíly P.º Rico, 5,40 pts. kilo. Chocolates á brazo Plaza Santa Ana, 13

ASMA

BRONQUITIS, ENFISEMA Y TODAS OPRESIONES cura inmediata con los POLVOS Y CIGARRILLOS ESCO

Envío GRATUITO DE MUESTRAS Librería «ESCO» Barceña, 2, P.º Industria. — En Madrid, P.º Martín, Alcalá, 9; Martín Durán, Mar. Pineda, 10 y todas farmacias.

Traducciones de idiomas.—Escalinata, 13, 1.º izqda.

¿Reumáticos?

El Bálsamo Victoria, compuesto con Mesotán, Metilo, Alcanfor, Cocaína y Mentol, cura en el acto los dolores más agudos. 2 ps. Victoria, 8 Madrid

PAGO BIEN Alhajas antiguas y modernas, perlas, piedras de color, y toda clase de antigüedades Echegaray, 15.

ORO Y PLATA

Alhajas Brillantes Perlas y Esmeraldas. Pago todo su valor Sal, 2 al 8, Pza. Mayor, 81

TUBERIAS DE ACERO usadas para agua y cercados. J. Rivera, San Justo, 1.

VENTA

en subasta pública de los solares núms. 13 y 15, calle Núñez de Balboa, por la Junta provincial de Beneficencia, el día 26 del actual, á las once. En Amor de Dios, 6, véase pliego condiciones: de 11 á 2.

Caja, saco 3,25; antracita, 3. Victoria, 7 y Esparteros, 20

Vendo solar

esquina Goya y Pardiñas, 3. 2,175 mts., parcelado ó total, R.º Aguirre, Alcalá, 107.

A VISO

La Casa que más paga por oro, plata, platino, gabinetes y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA

SE HACEN Y COMPOEN medias. COLEGIATA, 5. 2.º

SOCIEDAD DE ANUNCIOS Se reciben para los periódicos. MONTERA 19.

PARAGUAS!!!

No comprad sin ver antes las inimitables calidades y los grandes surtidos que presenta la Fabrica de M. VELEZ para la temporada. Precio de algunas clases para la temporada. Sarga mercería, señora ó caballero..... Ptas. 2,30 Argentina, color sólido..... 8,80 Imitación, seda especial..... 6,80 Seda tramada..... 10,80 » » tipo inglés..... 14,80 » pura garantizada..... 17,80 Paraguas-bastón, nuevos modelos, desde..... 17,80 y toda la escala á precios hasta 75 ptas. montados con sólidas armaduras y puños laminados en malaca, acero, nácar, concha, plata y doble oro. Tarifa reducida para forros y composuras. Fuerza del Sol, 15, al lado calle Alcalá.

Se ruega a cualquiera que posea pinturas y retratos muy antiguos que escriba designada su dirección. Se desea comprarlos y se paga por ellos altos precios. Lo mismo se ruega á los poseedores de figuras antiguas de madera. Agencia de Anuncios de Haasenstein y Vogler No. 103 Barcelona, Fernando 2, prl.

MUEBLES LEGÍTIMOS DE VIENA MARCA THONET

Comedores, Alcobas, Despachos, Gabinetes y toda clase de tapicería. Muebles americanos para oficinas. Precios sin competencia.

THONET HERMANOS, MADRID Proveedores de la Real Casa

10--Plaza del Angel--10 Exportación á provincias.—Teléfono 2.901

Casa de nueva construcción

con tres fachadas y en disposición de alquilar. Angosta de los Hancebos, 2 y 4, al lado del Viaducto. Las habitaciones, techos decorados, tienen luz eléctrica, timbres, teléfono con la portería, timbres para los carteros, agua caliente en la cocina, calefacción y ascensor. Precio: 85 y 90 pesetas. Merece visitarse.

JACINTOS DE HOLANDA

Legítimos y demás cebollas de flor para plantar en seguída. Similares seleccionadas. Antigua Casa Bayez y Sallotes. Hortaleza, 27. Madrid. Catálogos Ilustrados.

MODISTA DE SOMBREROS

Se reciben cada quince días novedades de París. Últimas creaciones de la moda. Carmen 6 y 8, entresuelo.

A COMPRAR MUEBLES Y CAMAS

á los grandes Salones de Ventas. La Casa que vende más barato en Madrid.

12-CONDE DE ROMANONES-12

Gran Sombrerería Y FÁBRICA DE GORRAS

de José María Santos.—Plaza Mayor, 15 y 16. Sombreros de las mejores marcas. Gran surtido en fantasías, de niños y niñas. Gorras de todas clases á precios sin competencia.—Visítad esta Casa y ahorraréis dinero.—Exportación á provincias

ESTERAS A PRECIOS DE FABRICA

FELIPE III, 6. CAÑIZARES, 3. TABERNILLAS, 6.

AUTOMÓVILES DE OCASIÓN

Landoleit Limousin 14-20 Renault.—Doble factón Sissire Naudin 12 HP, 4 cilindros. Doble factón Berliet 14 HP. Doble factón Peugeot 28 HP. Carrosserías en buen uso, Landoleit, Landoleit Sñ. Landoleit Limousin. Doble factones y puntas de carreras. Darán razón: Luchana, 15, teléfono 2670.

GENEROS DE PUNTO

Grandes surtidos y precios baratos en camisas, pantalones, chalecos de Bayona, toallitas, chales, pelerinas, medias, calcetines, colchas, mantas de lana, etc. Especialidad en artículos para niños. ALMACENES DE PUNTO. N.º 1 BIS. CEFERINO TRALLERO.

Complex advertisement for 'LOS TIROLESES' featuring a train and various services like 'EL QUENO ANUNCIA NO VENDE', 'EMPRESA ANUNCIADORA', 'ANUNCIOS EN PERIODICOS', 'FIJACION DE CARTELES', 'ESQUELAS', 'DE IMPRESOS'.

Señores Anunciantes!!

Pedid tarifas gratis en la Agencia de

JOSE DOMINGUEZ Plaza de Matute, 8, 2.º dcha. Madrid

y encontraréis descuentos desconocidos en artículos industriales, anuncios, esquelas de defunción, novedades, aniversarios, vallas, telones y en toda clase de publicidad. Agencia de la Puerta del Sol. Podrá servir á la casa más económica de Madrid